

Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales
Licenciatura en Psicología

*Alteridad en adolescentes que transitan el sistema
penal.*

Autora: Oriana Rebord

Dirección: Fernando Martínez

Paraná, 12 de Abril de 2024



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento-CompartirIgual 4.0 Internacional

RIDA Repositorio Institucional
Digital Abierto



FHAyCS
Facultad de Humanidades,
Artes y Ciencias Sociales

Alteridad en adolescentes que transitan el sistema penal.



**Trabajo integrador final para el título de
Licenciatura en Psicología**

Abril 2024

Autora: Rebord Oriana

Director: Mg. Fernando Martínez

UADER

FHAyCS



**Trabajo integrador final para el título de Licenciatura en
Psicología**

Título: “Alteridad en adolescentes que transitan el sistema penal”

Modalidad: Ensayo

Autora: Rebord Oriana

DNI: 40.563.370

Datos de contacto: Cel. 3455089561

Email. Orianarebord9@gmail.com

Director: Mg. Martínez Fernando

Fecha y Lugar: Paraná, 12 de Abril de 2024

Dedicatoria

Tuve la desdicha y la fortuna de toparme a lo largo de estos años con sujetos, otros, que han demostrado su falta total de empatía hacia aquellos oprimidos, que me han subsumido en la angustia y la omnipotencia, llevándome a interrogarme sobre el trasfondo de prácticas tan sutilmente expandidas y naturalizadas. Dedico este modesto ensayo a aquellos sujetos que me han interpelado desde el dolor, que me han posibilitado aperturarme al pensar, al interrogarme, y a producir este escrito.

Agradecimientos

Mi agradecimiento más sincero y honesto, en mi primer lugar a mi gran sostén a lo largo del recorrido académico, mi viejo, Miguel Rebord. Quien sostuvo con humildad y de manera desinteresada cada caída, cada desesperanza, quien supo alojar la angustia e incertidumbre en este andar.

A mi compañero de vida y padre de mi hijo, quien también sostiene y contiene constantemente. A mi hijo Joaquín, quien me ha enseñado a utilizar aquellas herramientas que mi viejo ha sabido impartir para afrontar la vida. A ese pequeño ser que es hoy, en quien deseo que la humanidad sea un poco más humana en su caminar por esta vida.

A mi compañera de la facultad, Braghini Gabriela, con ella y muchos otros, compartí parte de este largo proceso, quienes siempre me alentaron.

A los docentes, quienes me formaron en esta hermosa carrera y profesión, y sobre todo a aquellos que han sabido sostener interrogantes sin enterrarlos venerando teorías, a aquellos que promueven lecturas críticas más que seguimiento de autores.

A mi director, Fernando Martínez, quien ha acompañado constantemente este proceso de lectura y escritura con una ternura incomparable, con su sostén esta trayectoria ha sido recorrida con entusiasmo y compromiso. A él, a quien años atrás ha sido uno de aquellos docentes que con paciencia y apertura, ha promovido interrogantes respecto a nuestra cultura actual.

Y sin olvidar la gran posibilidad de que estas palabras se escriban, mi más sincero agradecimiento hacia la Universidad pública y sus agentes, y en especial a la UADER, por abrirnos las puertas a todos los estudiantes, alojarnos y brindarnos un cálido pasaje por la misma.

*Que el dolor ajeno nos invada y lo transformemos en propio, que nuestros
interrogantes y nuestras manos nos permitan transformar
esta realidad por una más vivible, que nos permita sanar
la historia de esta humanidad.*

Resumen

La presente investigación posee como objetivo analizar un recorte de la serie estadounidense, *When they see us*, (DuVernay, 2019), y de esta manera dar una respuesta al interrogante en relación a la construcción de la alteridad respecto a los adolescentes que transitan el sistema penal.

La relevancia de la investigación sobre esta temática reside en la consideración de un auge en nuestra actualidad de discursos de odio, intolerancia a la diferencia y desigualdad social, donde el otro aparece como enemigo; siendo la diferencia el inicio de conflictividad frente al otro, y paralelamente, una ausencia de compasión.. En la actualidad en la que vivimos, con la lógica del mercado y acentuado individualismo; inherente a la lógica capitalista en la que estamos insertos como ciudadanos, se va produciendo un borramiento de la empatía. En la adversidad de este contexto, con una creciente tolerancia a la violencia, producción y reproducción de discursos de odio, se tejen diversos discursos que penetran en las instituciones de las que formamos parte, produciendo diversas condiciones subjetivantes. El campo de la adolescencia no es inmune a ello, las instituciones y sus discursos influyen y condicionan las subjetividades de los adolescentes.

Con la presente investigación se pretende generar conocimiento con el fin de poder analizar la mirada y los discursos sobre los cuales construimos la adolescencia, generando conciencia de que los mismos no están disociados de las prácticas de los profesionales con adolescentes.

La investigación parte de una posición teórica que abreva en los aportes del psicoanálisis, desde allí se tomarán los conceptos de adolescentes, alteridad y sistema penal. Así mismo, para comprender la configuración de alteridad desde un marco de construcción nacional, se retoman aportes de la antropología social y la psicología socio-comunitaria. Se despliega una modalidad ensayística para nutrirse del cine como ficción, considerando que se recrean aspectos centrales de la cultura y subjetividades de la época, para establecer un análisis de los conceptos anteriormente mencionados.

Palabras claves: alteridad, adolescentes, sistema penal.

INDICE DE CONTENIDOS

Introducción General.....	9
Parte I. Dimensión teórica- epistemológica.....	9
Presentación y justificación del estudio.....	10
Formulación del problema.	14
Objetivos de la investigación.	14
Objetivo general	14
Objetivos específicos.....	14
Supuestos o hipótesis	14
Antecedentes o Estado de debate.	15
Antecedentes temáticos	15
Antecedentes metodológicos.....	16
Enfoque teórico.	16
Adolescentes	16
Alteridad.....	18
Sistema penal	19
Parte II. Dimensión metodológica.....	22
Diseño metodológico.	22
Parte III: Desarrollo del informe	25
CAPITULO I.....	25
CAPITULO II	48
CAPITULO III.....	66
CAPITULO IV	74
CONCLUSIONES	78
Parte IV. Bibliografía.....	81

Bibliografía teórica.....	81
Bibliografía de antecedentes	83
Bibliografía metodológica.....	83
Ficha técnica.....	84
Parte V: Anexo.....	86

Mejor pues que renuncie quien no pueda unir a su horizonte

la subjetividad de su época.

-J. J. Lacan

Introducción General

Durante el recorrido académico, y en especial, los últimos años, han llevado a esta tesista, a la construcción de diversos interrogantes. Los mismos se han ido configurando a partir del surgimiento de determinados acontecimientos sociales que se han ido produciendo en Argentina y en todo el mundo. Estos hechos se imbrican con la violencia en nuestra época, donde se naturalizan actos terroríficos de muerte, violencia de género, violencia hacia los niños. Infancias y adolescencias invisibilizadas en las calles de nuestro pueblo argentino.

Cómo se señaló, la presente investigación se propone analizar la construcción de la alteridad respecto a los adolescentes que transitan el sistema penal a partir de la serie *When they see us*, (DuVernay, 2019).

La estructura interna de este trabajo está dividida en cinco partes y cada una se caracteriza por abordar distintas dimensiones. La Parte I aborda la dimensión teórica-epistemológica que despliega, primeramente, el capítulo de la presentación y justificación del estudio, donde se exponen los motivos y fundamentos para investigar la alteridad en los adolescentes que transitan el sistema penal, la relevancia que tiene tal objeto de estudio para la carrera de licenciatura en Psicología, la justificación de tomar esta serie estadounidense y cómo es entendida la investigación –con un enfoque teórico psicoanalítico- en torno al estudio del cine. Dentro de esta dimensión contamos también con la formulación del problema, el objetivo general y los específicos, el supuesto que funciona como respuesta a la pregunta de investigación, el trabajo con los antecedentes y, por último, el enfoque teórico que desarrolla los conceptos centrales de este trabajo -que son retomados de la pregunta problema-: alteridad, adolescentes, y sistema penal. La Parte II engloba el diseño metodológico. La metodología de la presente investigación es dentro del campo del psicoanálisis, con aportes del padre del psicoanálisis, Sigmund Freud, de autores posteriores como Jacques Lacan, y psicoanalistas contemporáneos argentinos como de José Barrionuevo, Cristina Rother, y Silvia Bleichmar. Para la conceptualización del sistema penal se retoman autores como Michel Foucault, Alcira Daroqui, y Raúl Eugenio Zaffaroni. La Parte III despliega el desarrollo del informe. La parte IV aborda la bibliografía consultada, dividida en teórica, metodológica y de antecedentes, así como también, la ficha técnica de la producción cinematográfica. Y por último, la parte V constituye el anexo de la presente investigación.

Parte I. Dimensión teórica- epistemológica.

Presentación y justificación del estudio.

Considero de manera alarmante el crecimiento de discursos de odio¹, donde el otro aparece como enemigo, donde las diferencias son el inicio de la intolerancia y el conflicto. ¿Cómo vivimos con estas diferencias y como son construidas las mismas?

En la actualidad en la que vivimos, y sobre todo con la lógica del mercado y el acentuado individualismo; inherente a la lógica capitalista en la que estamos insertos como ciudadanos, se va produciendo un borramiento de la empatía.

Existe actualmente una crueldad bastante tolerada que transforma a otros niños, niñas, jóvenes y adultos en público y audiencia receptora de la exhibición del poder de muerte discrecional del dominador. Fundación de un nosotros (comunidad) tumultuario que al modo en que Freud describe la horda, se funda y cohesiona como colectivo, goza y calla frente a la aniquilación del más débil (Lampugnani, 2019. Pág. 10).

En la adversidad del contexto, la tolerancia a la violencia, producción y reproducción de discursos de odio, se edifica sobre un piso consistente que adquiere cada vez más estabilidad de manera proporcional al crecimiento del modelo de producción capitalista, que más que constituirse como modelo de producción, termina por ser éste y más; un modelo de producción de subjetividades. En este sentido, es necesario que haya un tipo de tolerancia a la crueldad, es así como Rita Segato (2018) plantea que:

El paradigma de explotación actual supone una variedad enorme de formas de desprotección y precariedad de la vida, y esta modalidad de explotación depende de un principio de crueldad consistente en la disminución de la empatía de los sujetos (...) el capital hoy depende de que seamos capaces de acostumbrarnos al espectáculo de la crueldad. (pág.14)

En esta misma línea, Silvia Bleichmar (2006) sostiene que en esta sociedad de individualismo descarnado se ponen en riesgo las condiciones mismas de supervivencia del grupo y de cada uno de sus individuos, donde la compasión corre el riesgo de extinguirse cuando la realidad no solo es persistentemente dolorosa, sino cuando el sujeto que contempla el sufrimiento se ve impotente para aliviarlo.

Esto, que irrumpe brutalmente en la vida cotidiana cuando un ser querido padece una enfermedad prolongada e irreversible, o simplemente se deteriora por la vejez, sometiéndonos a contemplar

¹Entendiendo a los mismos como cualquier tipo de discurso pronunciado en la esfera pública que procure promover, incitar o legitimar la discriminación, la deshumanización y/o la violencia hacia una persona o un grupo de personas en función de la pertenencia de las mismas a un grupo religioso, étnico, nacional, político, racial, de género o cualquier otra identidad social. (Ipar Ezequiel, 2022)

pasivamente la destrucción no solo de su persona sino de la representación interior que quisiéramos conservar, se manifiesta de manera colectiva ante circunstancias que llevan a la desconstrucción misma del concepto de semejante (...). Hemos manifestado de manera diversa la ausencia de compasión, y en algunos casos no solo por la fatiga de emociones, sino por el déficit de identificación con el semejante en aras de nuestra propia preservación. (Bleichmar, 2006, pág. 104)

Por su parte, Ezequiel Ipar y colegas, (2022) analizaron los resultados de una encuesta realizada por el Laboratorio de Estudios sobre Democracia y Autoritarismos (LEDA-UNSAM), donde se aborda la cuestión del auge de los discursos de odio en Argentina en redes sociales y los problemas que generan en la esfera pública democrática. Dicho análisis revela de manera llamativa como los discursos de odio (DDO) se relacionan con tradiciones culturales que hoy se oponen ante la ampliación de derechos civiles. Por ej. Respecto al debate de la interrupción voluntaria del embarazo (IVE). En relación a ello plantean que, “son las posiciones más conservadoras las que tienen una cierta afinidad con la difusión de los discursos de odio” (pág.12). Los análisis del mapa de los discursos de odio en la Argentina demuestra la existencia de valores altos en todo el país, con algunos matices en términos geográficos: la Patagonia aparece como la región menos expuesta a esta problemática, mientras que la zona centro del país (Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y La Pampa) es la región más proclive al uso y la legitimación de discursos de odio. Respecto a la totalidad del país, el 26,2 % de la ciudadanía promovería o apoyaría discursos de odio, el 17,0 % permanecería indiferente frente a los discursos de odio y el 56,8 % criticaría o desaprobaría los discursos de odio. Así mismo, los investigadores postulan que es importante tener en cuenta que el 26,2 %, aunque puede parecer minoritario, está compuesto por respuestas afirmativas a enunciados extremadamente violentos (punitivos, autoritarios, xenófobos). Por lo tanto, el hecho de que el apoyo y la promoción de ese tipo de discursos llegue a más de un cuarto de la muestra es un dato de por sí significativo y, luego, preocupante. La posición de indiferencia frente a tales enunciados también puede leerse como la ausencia o la dificultad para enunciar una crítica a estos discursos en la esfera pública, que muchos autores entienden como parte del mismo problema. (2022, pág. 19).

En el contexto de sobreabundancia de estos discursos, Alcira Daroqui (2007) socióloga argentina, expresa que los mismos son ampliamente difundidos por los medios masivos de comunicación, abriéndose camino hacia una alianza entre la cartelera mediática y el estado penal. Así:

Las prácticas violentas del sistema penal apela a estrategias y políticas respaldadas en las tradicionales demandas de ley y orden y tolerancia cero apelando al miedo urbano y a un restringida construcción político-mediática de la llamada inseguridad (...). En este sentido, es clave la articulación de acciones y discursos entre medios de comunicación, hechos emblemáticos

vinculados a delitos que producen pánico social, como los secuestros extorsivos, y las producciones legislativas, los discursos y las prácticas policiales y judiciales. (pág. 467).

Por otro lado, para comprender la configuración de alteridad, es importante tener en cuenta el marco nacional. El concepto de peligrosidad social viene arraigado desde el proyecto del Estado Argentino como nación, el cual se fundó en un rechazo al nativo, a la alteridad, y se propuso un proyecto de moralización e higiene², generando una política de segregación.

Lo comunitario se reorganiza en torno a la emergencia de una amenaza externa, produciendo otros modos de cohesión, ya no mediatizados tanto por los lazos de solidaridad como por el miedo o la evitación del peligro. Generando una alteridad radical, y la consolidación de la existencia del otro como enemigo (Lampugnani, 2019, pág. 3).

En esta misma línea, Rita Segato expresa que en cada nación, se instala una matriz de construcción de alteridad, que sirve de base para los mecanismos de exclusión por parte de las elites que controlan el estado y sus recursos:

El racismo es siempre un producto de la historia, es decir, de relaciones que se dieron, históricamente, entre pueblos, con sus respectivas marcas raciales. El racismo es la consecuencia de la lectura, en los cuerpos, de la historia de un pueblo. Es la lectura del aspecto físico de los pueblos en tanto que vencedores y vencidos (...) Por lo tanto cada nación debe ser entendida como una formación de alteridad particular (...) y a pesar de la ficción jurídica de la ciudadanía universal, la nación produce raza como marca de exterioridad con relación a los centros de poder nacional (2006, pág. 7).

El racismo es un tipo de violencia, y también sufre los efectos de la modernidad; se naturaliza y su acción se vuelve silenciosa.

Este racismo acaba delatándose en el hecho de que en el mundo iberoamericano los espacios de mayor prestigio y poder de la sociedad, están siempre habitados por personas más blancas, y se constata una y otra vez, la baja frecuencia de personas no-blancas en las profesiones más valorizadas (Segato, 2006, pág. 6)

Esta violencia, es invisible, distinta a aquella violencia de la era premoderna, porque si hay algo que subsiste a lo largo del tiempo y de la historia es la violencia, así nos relata Byung-Chul Han (2016), filósofo coreano, en su libro “topología de la violencia”. Para el autor, la violencia nunca desaparece, y su forma de aparición solo varía según la constelación social. La misma, muta de visible a invisible, y se

² (Lampugnani, 2014)

retira muy sutilmente a espacios subcutáneos, subcomunicativos, capilares y neuronales, de manera que puede dar la impresión que ha desaparecido (pág. 9).

Es por tal motivo, que investigar este fenómeno tan presente en nuestra sociedad actual, es algo que me concierne y me convoca continuamente.

El contexto socio histórico teje diversos discursos que penetran en las diversas instituciones de las que formamos parte, produciendo diversas condiciones subjetivantes. El campo de la adolescencia no es inmune a ello. Las instituciones y sus discursos influyen y condicionan las subjetividades de los adolescentes. Con la presente investigación se pretende generar conocimiento con el fin de poder analizar la mirada y los discursos sobre los cuales construimos la adolescencia, generando conciencia de que los mismos no están disociados de las prácticas de los profesionales con adolescentes. El trabajo con la adolescencia está repleto de teorías implícitas sin ser trabajadas con una lupa. Los discursos disciplinares acerca de la adolescencia no se hallan exentos de prejuicios y estereotipos implícitos, que resulta imprescindible analizar

Si nos constituimos en relación a otro y dicha constitución deriva de las formas sociales en las que nos desenvolvemos, entonces como sociedad somos co-responsables, y si no somos capaces de dar cuenta de nuestra propia violencia en el discurso, en el maternaje, en la educación, en el abandono, entonces no podremos tomar riendas en intentar poner un alto a lo avasallador del contexto social en el que vivimos. Hablarlo, pensarlo, es nuestra posibilidad de dar cuenta de su existencia, así, convoquemos nuestra capacidad de pensar las violencias propias, las cuales radican, en ocasiones en el sólo hecho de ignorar lo que ocurre a nuestro alrededor o darlo por natural (Martínez, 2020).

A lo largo de la historia siempre se ha vivido y se ha escuchado en los discursos de la sociedad, una división de la misma, Lampugnani (2019), citando a Ardila y Galende, expresa, que aquello que organizaba a los grupos humanos en función de un proyecto (político, cultural, de cambio o transformación social) se ha desplazado a una forma de asociación marcada por la necesidad de la defensa frente a un mundo y una sociedad que se percibe hostil (desde los grupos étnicos, minorías sexuales, villeros, desocupados, hasta los que con más potencial económico se refugian en los clubes de campo o los consorcios habitacionales). ¿Qué es lo que va generando esta marcada división de la sociedad?

La necesidad de comunidad renace pero vestida con ropajes propios de las contradicciones de la época actual, en la cual se vive la descomposición-disolución de la soberanía del Estado, produciéndose como efecto una pérdida de territorio como dador de identidad y un movimiento simultaneo de habitar un nuevo territorio, ya no para la vida en común, sino para la defensa en común (Lampugnani. 2019. Pág. 3).

Es una problemática actual en la que estamos inmersos. La comunidad para la defensa en común lleva a la escisión en grupos, marcados por la diferencia, que culminaría en una violencia hacia el otro.

El aporte que hace el psicoanálisis freudiano y lacaniano es que el sujeto no es sin el Otro. Pero, ¿Cómo vemos al otro?

Formulación del problema.

¿Cómo se construye la alteridad respecto a los adolescentes que transitan el sistema penal de la serie estadounidense *When they see us*. (DuVernay, 2019)?

Objetivos de la investigación.

Objetivo general

- Analizar la construcción de la alteridad respecto a los adolescentes que transitan el sistema penal a partir de la serie *When they see us*. (DuVernay, 2019).

Objetivos específicos

- Identificar las diversas miradas, discursos y concepciones sobre las diferencias de la alteridad humana respecto a los adolescentes que transitan el sistema penal de la serie *When they see us*. (DuVernay, 2019).
- Establecer articulaciones conceptuales entre la alteridad, adolescentes, sistema penal, y el recorte cinematográfico seleccionado.

Supuestos o hipótesis

Considero que se han producido modificaciones en la construcción de la alteridad a lo largo de la historia, y que las mismas van ligadas a la época, el avance de las tecnociencias, las comunicaciones, y el mercado.

“Así nos ven” es el título traducido de la miniserie a partir de la cual se hace un recorte para poner en tensión las categorías teóricas mencionadas. Así nos ven pareciera introducir ya una forma de mirada, mirada que invoca a la diferencia. Tanto en la mirada como en los discursos se iría tramando una alteridad que traza desde lo más hondo de nuestro psiquismo, una línea gruesa entre estamentos sociales. Pero sobre todo una línea divisoria que se basa en la etnicidad como prejuicio para abyectar al otro. La etnicidad de los protagonistas, es marca de una sociedad racista que pesa sobre el cuerpo de los cinco adolescentes afrodescendientes.

En el recorte seleccionado aparecen silencios, silencios que dicen ser mejores para construir coartadas, silencios sobre los que se construyen mentiras. Pareciera que las voces de los adolescentes no importaban de mucho, y la única respuesta a sus palabras era el silencio y la indiferencia. Siendo esta última un modo violento de invisibilizar al otro.

Antecedentes o Estado de debate.

Los antecedentes tomados para este trabajo son divididos en temáticos y metodológicos

Antecedentes temáticos

Uno de los antecedentes teóricos que se toma para este trabajo es el presentado por la Revista Uruguaya de psicoanálisis; denominado “El lugar del otro en la teoría y la práctica psicoanalítica” (2008), redactado por Delpréstitto. N, Gratadoux. E, Schroeder. D, en donde retoman el concepto de “otro” desde Freud y Lacan a partir de la sexualidad, el narcisismo y el duelo. Este concepto de otro es el principio de despliegue para pensar la alteridad, categoría teórica escogida para el desarrollo de mi trabajo. Es un ensayo que hace un recorte al interior de la obra de Freud para pensar en las figuras del “otro” y como ellas han sido concebidas en desarrollos posteriores de autores como Lacan, Jean Laplanche, Green, Winnicott y otros.

Otra investigación elegida es de la revista “Nómadas”, Revista crítica de ciencias sociales y jurídicas. El título de la nota es “identidades y representaciones sociales: la construcción de las minorías” (2008). Escrito por Alfonso García Martínez, Doctor en Pedagogía y en Filosofía. Elegí esta publicación de dicha revista porque construye el concepto de identidad en relación a los otros, a lo social. Es relevante este aspecto para pensar también la alteridad en la construcción de nuestras identidades. Se plantea en esta publicación, las transformaciones y modificaciones que sufre una identidad concreta bajo influencias sociales.

Otro tipo de antecedente de corte temático es el del Instituto de Investigaciones Gino Germani, las VII Jornadas de Jóvenes Investigadores del año 2013, escrito por la psicóloga Karina Silva. El título del escrito es “Jóvenes enemigos”. Es un ensayo que me parece relevante para mi trabajo, ya que se interroga sobre cuáles son los obstáculos que impiden el otorgamiento de derechos en el campo penal juvenil desde una mirada psicoanalítica freudiana. Se piensa a través de las conceptualizaciones psicoanalíticas aquello que llevaría a los profesionales del campo jurídico a seguir ejerciendo bajo la ley de patronato con el tinte vigilante y punitivo que tiñe a la ley 22.778 (Régimen Penal Juvenil).

Otro antecedente elegido, de corte temático, es el publicado en la Revista de la Maestría en Ciencias Penales de la Universidad de Costa Rica, escrito por Mónica Vul Galperin, licenciada en Psicología de la Universidad de Costa Rica e investigadora del instituto de investigaciones psicológicas de la UCR. Artículo denominado “Lazo social y subjetividad: propuesta para enfrentar la violencia en la juventud contemporánea” (2011). Es de suma relevancia este antecedente, ya que hace foco en el lazo social contemporáneo con un eje temático psicoanalítico.

Se considera relevante también, tomar como antecedente teórico la investigación llevada a cabo por Guillén Zambrano, Henry Raúl; Cueto Saldívar, Rosa María Luisa Martina; Olano Raffo, Giacomo, denominada: “Bases psicosociales del prejuicio étnico en el Perú: el caso de las categorías afroperuanos,

peruanos andinos y peruanos blancos” (2019). Se considera de relevancia a la misma ya que aporta información respecto a los prejuicios sobre la pertenencia étnica de los sujetos. Dicha investigación revela una inequidad en la estructuración social de Perú, una jerarquía que consiste en una hegemonía de lo blanco sobre lo mestizo y/o indígena.

En esta misma línea, se toma también como antecedente temático al artículo científico “Racismo, discriminación y acciones afirmativas: herramientas conceptuales” (2007), escrito por Rita Laura Segato. Se estima este escrito como valioso para la presente investigación, ya que hace un recorrido sobre las diversas modalidades de racismo y como esto también va constituyendo una otredad, de la cual se alimenta para sostener prácticas violentas hacia la diferencia.

Antecedentes metodológicos

Se elige como antecedente metodológico la tesis de Vides Boullosa, Pamela Carla, licenciada en psicología, denominada “Aproximaciones psicoanalíticas a la operación de pulsión de la muerte en las modalidades de agresividad. Escenas de desencadenamiento agresivo en tres relatos de la película Relatos salvajes”. Se selecciona a este antecedente como antecedente metodológico, debido a que es una tesis de modalidad ensayística, de corte teórico conceptual, y también se toma al cine para nutrir las construcciones teóricas.

Enfoque teórico.

Las categorías teóricas que se han seleccionado revisten especial importancia, ya que en la adolescencia, la alteridad tiene un rol importante para quienes la transitan. La construcción de una alteridad se entrama con una renuncia pulsional, que permite una mirada hacia el otro. Esta construcción de alteridad permite crear lazo con el otro, como también la edificación de ideales, lo que genera la ilusión de cohesión y pertenencia.

Adolescentes

Para conceptualizar a la adolescencia, se toman aportes del psicoanálisis, específicamente de José Barrionuevo, psicoanalista, licenciado y doctor en psicología (UBA), así como también aportes de Cristina Rother, médica y psicoanalista (UBA).

Barrionuevo define a la adolescencia como un reposicionamiento del sujeto en relación a la estructura opositiva falo-castración. No obstante, este trabajo psíquico que supone la adolescencia no es independiente del contexto socio- histórico, sino, que se entrama con el mismo, y supone una retroalimentación constante.

El trabajo de reposicionamiento subjetivo que supone la adolescencia se realiza en el contexto de una trama social, a través de identificaciones con los otros significativos en el marco del Edipo y del complejo fraterno, que, tendrán su peso en la tarea de reinserción laboral-estudio-profesional. Este trabajo subjetivo articula con los modos y relaciones de producción y las particularidades histórico-económicas de un contexto socio-cultural particular que determinará las condiciones del mercado laboral-ocupacional (Barrionuevo, 2011, pág. 130).

Asimismo, se considera pertinente diferenciar a adolescencia de juventud. En este aspecto, el autor postula a la juventud como una denominación que se da al tiempo lógico que se extiende desde el momento en el cual el sujeto se desprende de lo endogámico que lo familiar le provee como espacio protector, y se enfrenta a las exigencias de un mundo complejo, sin la seguridad que provee la incondicionalidad, en lo esperable o en términos de normalidad, del ámbito familiar. La juventud se enlaza por lo tanto a un trabajo psíquico en relación a un contexto social, económico y cultural que brinda ciertas condiciones de posibilidad, y la adolescencia, a un trabajo psíquico de reposicionamiento en relación a la estructura opositiva falo-castración. Momento subjetivo en donde el sujeto también se enfrenta a la elaboración de la pérdida del cuerpo infantil, de los padres de la infancia, y de la omnipotencia narcisística de la niñez. En palabras de José Barrionuevo:

Juventud podría ser considerada expresión del trabajo psíquico supuesto en la salida exogámica de un sujeto que se inserta en la dinámica de las relaciones sociales y económicas que caracterizan al momento histórico-socio-cultural en el cual se encuentra viviendo, con el “hallazgo del objeto”, partenaire o compañero sexual, y la construcción de proyectos: en lo laboral o en lo profesional, y en el referido a la posibilidad de la propia maternidad o paternidad. (2011.pág.122)

El adolescente se encuentra en un proceso de elaboración o segundo movimiento subjetivo como se suele denominar, inserto en un contexto social e histórico particular. En este sentido, Cristina Rother expresa que el yo, superyó e ideal del yo, son impensables si no se los concibe como productos del proceso de socialización.

El sujeto se encuentra en un ámbito de intercambio (...) es una creación de otro y también de uno (...) La subjetividad no tendría otro contenido que ese proceso. Ésta, es la posibilidad que tiene un sujeto de crear al otro, al mundo y a sí mismo. La condición y el marco para la producción de subjetividades están dados por el intercambio social, y también están dados estructuralmente (2006, pág. 31).

Teniendo en cuenta este aporte, el sujeto es producto de su interacción con el contexto, y por eso mismo, su subjetividad es cambiante.

El adolescente necesita un piso consistente sobre el cual pueda experimentar, si el suelo es demasiado fluido y poco firme, no habrá proceso de desarrollo... Sobre arenas movedizas no se puede construir (...) Cuando un adolescente va construyendo su identidad, ciertas situaciones contextuales-sociales pueden interferir en dicha construcción. Esas interferencias guardan relación con la idea de trauma (...) ¿En qué medida lo social, lo contextual, puede ser traumático e interferir en la constitución yoica? (Rother, 2006).

Alteridad

Esta categoría teórica es desarrollada en torno a la construcción del yo y de la diferenciación de otro externo, diferente al yo. Para ello me remito al texto de Freud “Psicología de las masas y análisis del yo” de 1921 y a Silvia Bleichmar “Vergüenza, culpa, pudor” (2005).

Freud refiere que la construcción del sujeto es en base a otro, inicialmente este otro sería el otro materno o quien cumple esa función. El sujeto se construye en relación al semejante, el otro para Freud en “Psicología de las masas y análisis del yo” (1921) cuenta como modelo, enemigo, auxiliar y objeto. Este otro es para el autor, el primer objeto de satisfacción y el primer objeto hostil.

En la vida anímica del individuo, el otro cuenta, con total regularidad, como modelo, como objeto, como auxiliar y como enemigo, y por eso desde el comienzo mismo la psicología individual es simultáneamente psicología social en este sentido más lato, pero enteramente legítimo (1921 p. 67).

En este sentido, Freud nos dice que todos los vínculos que han sido indagados por el psicoanálisis, tienen derecho a reclamar que se los considere fenómenos sociales.

Cuando se habla de psicología social o de las masas, se suele prescindir de los vínculos con los objetos más cercanos y distinguir como objeto de la indagación la influencia ejercida sobre el individuo por un gran número de personas con quienes está ligado por algo, al par que en muchos aspectos pueden serle ajenas (1921 p.68).

En el texto “El porvenir de una ilusión”, Freud señala que los vínculos recíprocos entre los seres humanos son profundamente influidos por la medida de satisfacción pulsional que los bienes existentes hacen posibles (...) todo individuo es virtualmente enemigo de la cultura (1927. Pág. 6)

En esta misma línea, Silvia Bleichmar va a hacer un recorrido sobre el reconocimiento del otro en tanto otro a partir de la constitución del sujeto en la primera infancia, a la constitución del yo y del objeto. El yo

no puede constituirse sin que haya otro. A partir de ello, Bleichmar plantea que el reconocimiento del otro, y del daño que se le puede generar al mismo, va a estar en relación al pudor como dique frente a las pulsiones. En este sentido, el pudor sería la fuente de la moral. Asimismo la autora plantea que el pudor no puede constituirse más que relacionado con el modo con el cual el yo ha tomado a cargo la representación del propio cuerpo: “Es imposible la constitución del pudor sin una organización narcisística”. (2005, pág. 46)

El surgimiento del pudor es, no solamente el preanuncio de la represión del autoerotismo, sino también la constitución de una totalidad narcisística sustraída al otro (...) el pudor está ligado al reconocimiento de algo que tiene que ser ocultado ante el otro (Bleichmar, 2005, pág. 45).

Por lo tanto, el pudor aparece como un acto que pone en evidencia que el sujeto reconoce que puede dañar o perturbar al otro con los productos de su propio cuerpo.

La construcción de una alteridad se entrama con una renuncia pulsional, que permite una mirada hacia el otro. Esta construcción de alteridad permite crear lazo con el otro. El niño debe renunciar en cierta medida a su narcisismo, para hacer lazo con sus primeros objetos; primeros otros, incestuosos aún. Luego debe rehusar a ellos, renuncia que nunca es exitosa, ya que dichos objetos son conservados en la fantasía. Freud define a la misma como: “una actividad del alma, por medio de la cual el hombre sigue gozando de la libertad respecto de la compulsión exterior, esa libertad a la que hace mucho renunció en la realidad” (1917.pág.338). La renuncia a los objetos incestuosos, producto del complejo de castración, permite una salida hacia la exogamia, lo que posibilitará el lazo social con los otros.

Sistema penal

Esta categoría teórica es desarrollada a partir de los aportes del filósofo francés, Michael Foucault, Alicia Daroqui, socióloga argentina, y Raúl Eugenio Zaffaroni, abogado penalista y criminólogo argentino.

A partir del amplio recorrido que desarrolla Michel Foucault en torno al nacimiento de la prisión (1975) , se puede visualizar como a lo largo de la historia, la pena y el castigo hacia los sujetos se ha enlazado a una lógica de poder, coerción y control social. Asimismo, con el transcurso del tiempo se ha desarrollado una transición de la tortura como modo de castigo, al encarcelamiento. El modelo punitivo de la tortura era un despliegue teatral. La pena estaba asociada al castigo corporal, al dolor y sufrimiento físico, que se centraba en marcas en el cuerpo, mutilaciones, etc. Posteriormente aparece la privación de la libertad como un modo de disciplinamiento del individuo.

El castigo ha pasado de un arte de las sensaciones insoportables a una economía de los derechos suspendidos. Y si le es preciso todavía a la justicia manipular y llegar al cuerpo de los justiciables, será de lejos, limpiamente, según unas reglas austeras, y tendiendo a un objetivo mucho más

"elevado". Como efecto de esta nueva circunspección, un ejército entero de técnicos ha venido a relevar al verdugo, anatomista inmediato del sufrimiento: los vigilantes, los médicos, los capellanes, los psiquiatras, los psicólogos, los educadores. Por su sola presencia junto al condenado cantan a la justicia la alabanza de que aquella tiene necesidad: le garantizan que el cuerpo y el dolor no son los objetivos últimos de su acción punitiva. (Foucault, 1975, pág. 13).

En este mismo libro (1975), el autor expresa que el castigo es impuesto como ejercicio y aislamiento, y que la prisión en tanto institución, se consolida en las sociedades modernas gracias a la irrupción de la disciplina que se impone como nuevo mecanismo de poder y se integra a todas las instituciones. El objetivo de este sistema punitivo, el punto de aplicación de la “justicia” a través del mismo, no será ya el cuerpo como objeto útil, sino el individuo disciplinario que de ahora en más se impone a la justicia penal como su punto de aplicación,

En el Antiguo Régimen era el troceado infinito del cuerpo del regicida: manifestación del poder más fuerte sobre el cuerpo del criminal más grande (...) El punto ideal de la penalidad hoy día sería la disciplina indefinida: un interrogatorio que no tuviera término, una investigación que se prolongara sin límite en una observación minuciosa y cada vez más analítica, un juicio que fuese al mismo tiempo la constitución de un expediente jamás cerrado, la benignidad calculada de una pena que estaría entrelazada a la curiosidad encarnizada de un examen, un procedimiento que fuera a la vez la medida permanente de una desviación respecto de una norma inaccesible y el movimiento asintótico que obliga a coincidir con ella en el infinito. El suplicio da fin lógicamente a un procedimiento impuesto por la inquisición. El sometimiento a "observación" prolonga naturalmente una justicia invadida por los métodos disciplinarios y los procedimientos de examen. (Foucault, 1975, pág. 210)

Por lo tanto, el sistema penal como tal, se organiza en torno a una pena y condena para aquellos que hayan trasgredido las normas sociales vigentes. En este sentido, Alcira Daroqui (2007) plantea que la consolidación del sistema penal surge en el orden de “la defensa social”, incorporando a este sistema estrategias vinculadas a la “prevención del delito”. El sistema sería constituido a partir de la policía, la justicia, y la cárcel.

La defensa social asume principalmente dos carriles: por un lado aumento y consolidación del sistema penal conforme a su capacidad represiva y, por otro, la incorporación de estrategias vinculadas a la prevención del delito, ya no en cuanto a la reacción penal posterior a la infracción (prevención especial y prevención general) sino en formas de la prevención anteriores a la infracción, por lo tanto no penales. (pág. 464)

Y agrega que aquellos enemigos sociales, recibirían la atención de los tres grandes agentes del sistema penal: la justicia, la cárcel y la policía.

Esos “otros”, en tanto “enemigos sociales” (Zaffaroni, 2006), portadores de una identidad, casi siempre vinculada a la “mala vida”, a la “delincuencia” no registran otra atención que aquella que el sistema penal les presta a través de sus distintas agencias: la policía, la justicia y la cárcel. (Daroqui, Calzado, Maggio, & Motto, 2007, pág. 464)

Estos “enemigos sociales” serían aquellas personas sobre las cuales recae la pena del sistema penal como tal. En este sentido, Eugenio Zaffaroni (2006) plantea que el poder punitivo encarnado en este sistema penal, siempre discriminó a seres humanos y les deparó un trato punitivo que no correspondía a la condición de personas, dado que sólo los consideraba como entes peligrosos o dañinos. Se trata de seres humanos a los que se señala como enemigos de la sociedad. Estos enemigos de la sociedad o extraños, considerados como ente peligroso y/o dañino dejan de ser considerado como persona con autonomía ética.

Parte II. Dimensión metodológica.

Diseño metodológico.

Partiendo de la pregunta problema de investigación se establece una metodología dentro del campo del psicoanálisis con aportes del padre del psicoanálisis, Sigmund Freud, autores posfreudianos y nacionales tales como José Barrionuevo, Cristina Rother, Silvia Bleichmar. Así como también de Michel Foucault, Alcira Daroqui, y Eugenio Raúl Zaffaroni, para la conceptualización del sistema penal como categoría teórica.

Como se señaló, el movimiento que se lleva a cabo en la presente investigación es tomar al cine como ficción para nutrir las construcciones teóricas y repensar la teoría, poniendo a trabajar los conceptos psicoanalíticos de alteridad, adolescentes y sistema penal.

Se elige esta modalidad de ensayo considerando al cine como una ficción, pero a su vez una de las ventanas a través de las cuales se muestran aspectos centrales de la cultura y subjetividades de la época.

La tarea del ensayista dice Savater es eminentemente escéptica: el dogmático no ensaya. Ensayar es, a fin de cuenta, dudar del papel, no saberlo todo, no estar seguro de los gestos que corresponden a cada frase o del tono de voz más adecuado para decirla. (Valencia, 2012)

El arte cinematográfico brinda la posibilidad de simbolizar aquello traumático, imposible de decir. Nos permite también, identificar efectos de realidad. Es por ello que se considera en esta investigación al arte del cine como una ficción. Y ésta última, una creación artística que tiene un profundo trabajo de elaboración y presentación a través de la cual se produce un pasaje de lo real³. Weyl (2017) define a la ficción como un trabajo del pensamiento, de la imaginación creadora, a partir de datos, de materiales de vida utilizados y transformados por la construcción de una obra.

Los cineastas también son investigadores, a veces investigadores de la cosa psíquica pero que tienden –esencialmente– a capturar algo a través de la imagen-movimiento, de los movimientos de los cuerpos y de sus interacciones, de la creación de un espacio fenomenológico que permite ver y sentir los impulsos y conflictos humanos. (Weyl, 2017, pág. 6)

El autor agrega que, el cine como arte y ficción tiende a identificar puntos de lo inefable a través de la imagen-movimiento, lo que las palabras no pueden decir. En el plano fenomenal se desarrollan, a través de

³”El cine como pasador de lo real” (Laso Eduardo, 2020)

la imagen-movimiento y del ordenamiento de los significantes no fonemáticos, confluencias, accidentes, estados de cambio, deseo en movimiento que se ven y se sienten en una temporalidad, con la cadencia dada por la elipsis, y una espacialidad en el seno de las cuales la condensación, el desplazamiento, el punto de vista ocupan un lugar esencial. (Weyl, 2017)

La fuente de análisis seleccionada para la presente investigación es una serie estadounidense *When they see us*, dirigida por DuVernay (2019). Se busca extraer de las escenas, los detalles, la mirada sobre el otro, tanto en gestos como en discursos, para pensar las categorías teóricas mencionadas, a través del paradigma indiciario⁴. Se avanza a partir del rastreo y la exploración en miras de encontrar los detalles, las huellas e indicios que permitan validar o desestimar conjeturas. El Método Indiciario tiene su punto de partida en la forma de proceder que utilizaba un experto en arte denominado Giovanni Morelli, quien produjo una revolución en los museos de Europa.

Los museos decía Morelli, están llenos de cuadros atribuidos de manera inexacta. Pero retribuir cada cuadro a su verdadero autor es difícil (...) En esta situación es indispensable distinguir los originales de las copias. No hay que basarse como se hace habitualmente, en las características más llamativas, y por ello más fácilmente imitable de los cuadros (...) Es preciso en cambio, examinar los detalles más omitibles y menos influidos por las características de la escuela a la que pertenecía el pintor: los lóbulos de las orejas, las uñas, las formas de los dedos de las manos y de los pies. (Ginzburg, 2003).

Carlo Ginzburg (2003) expresa que el arte es comparable al detective, que descubre al autor del delito (el cuadro) sobre la base de indicios que a la mayoría le resultan imperceptibles. Asimismo, Sigmund Freud, en el capítulo II de su texto “El Moisés de Miguel Ángel” de 1914, refiere que el método de Morelli se encuentra estrechamente emparentado con la técnica del psicoanálisis, debido a que este último también descubre a partir de basarse en elementos inadvertidos

Mucho antes de toda actividad psicoanalítica supe que un crítico de arte ruso, Iván Lermolieff, cuyos primeros trabajos publicados en alemán datan de los años 1874 a 1876, había provocado una revolución en las galerías de pinturas de Europa, revisando la atribución de muchos cuadros a diversos pintores, enseñando a distinguir con seguridad las copias de los originales y estableciendo, con las obras así libertadas de su anterior clasificación, nuevas individualidades artísticas. A estos resultados llegó prescindiendo de la impresión de conjunto y acentuando la importancia característica de los detalles secundarios (...). Detrás del seudónimo ruso se había ocultado un médico italiano llamado Morelli, muerto en 1891, cuando ocupaba un puesto en el Senado de su patria. A mi juicio, su procedimiento muestra grandes afinidades con el

⁴ (Ginzburg, 2003)

psicoanálisis. También el psicoanálisis acostumbra deducir de rasgos poco estimados o inobservados, del residuo -el refuse de la observación-, cosas secretas o encubiertas. (Freud, 1914, pág. 7)

Los detalles son imprescindibles, es a partir de los mismos donde se encuentra el valor del conjunto, y constituyen el elemento fundamental sobre el cual se basa el psicoanálisis. Y aún más, Jaques Miller, en su libro “los divinos detalles” (2010), expresa que Freud inventa el psicoanálisis a partir de los detalles.

La interpretación psicoanalítica -y en esto al menos se diferencia de la construcción- se dirige siempre al detalle y no al todo. Incluso lo que desde Freud llamamos asociación libre es en el fondo un principio que apunta a desarmar el todo, a desarmar la continuidad de la intención de significación. Por esto, como ustedes saben, la asociación libre no funda ningún todo y sería más apropiado llamarla disociación. Si la atención que le corresponde es calificada de flotante, se debe a que el detalle insignificante sube a la superficie (Miller, 2010, pág. 13)

Al hablar sobre los divinos detalles, el autor vuelve también sobre el método de Morelli. Al respecto agrega:

(...) Ahí está el genio de este Morelli (...) lo que hay que mirar son los detalles más ínfimos. Por ejemplo, en un cuadro, la forma que el pintor le da a las uñas del sujeto. Más aún, estableció propósito de las pinturas del Renacimiento toda una gama de las maneras en que se hacía el lóbulo de la oreja, y muestra que cada pintor tenía un modo diferente de hacerlo. Imaginen la delicadeza y la inteligencia de este procedimiento crítico. Nos saca del bovarismo (...) Es justamente en aquello que no parece un rasgo esencial, en un rasgo inferior donde se encuentra con mayor seguridad la firma de identidad del artista. (Miller, 2010, pág. 19)

Para la recolección de la información se ha seleccionado el capítulo uno de la serie mencionada. A partir de este capítulo se rastrean los detalles, indicios, con el propósito de alcanzar al objetivo general de la presente investigación y a la ratificación o rectificación de los supuestos establecidos.

Parte III: Desarrollo del informe

CAPITULO I

Este primer capítulo consiste en describir el caso real sobre el que se realiza la producción cinematográfica seleccionada, así como también poder mostrar la masiva repercusión que tuvo el mismo, por lo que se citan en la descripción relatos periodísticos del hecho. Posteriormente se despliega la descripción no del caso real, sino de su representación a través del cine.

La serie elegida para el análisis de la presente investigación visibiliza un hecho acaecido en la realidad, en Harlem, Estados Unidos, la tarde del 19 abril de 1989. Fue producida por Ava DuVernay, y consta de cuatro episodios que narran el caso de Antron McCray, Kevin Richardson, Yusef Salaam, Raymond Santana y Korey Wise, cuatro jóvenes afroamericanos y un latino que fueron injustamente condenados por el ataque y violación de una mujer en 1989, Trisha Meili.

La noche del 19 de Abril de 1989, Trisha Meili, una joven blanca, se encontraba entrenando, corriendo en la parte norte del Central Park, cuando inesperadamente fue brutalmente golpeada y violada. En este mismo lugar, en el Central Park, y esa misma noche, también se encontraban varios adolescentes divirtiéndose, entre ellos: Antron McCray, Kevin Richardson, Yusef Salaam, Raymond Santana y Korey Wise.



Escena del crimen

Aquí Trisha Meili fue violada múltiples veces y brutalmente golpeada.

Unas cuatro horas más tarde, dos personas encontraron su cuerpo, tapado de hojas y barro, en un barranco. Había perdido tanta sangre que sus médicos creían que no iba a sobrevivir y su cráneo había sido golpeado hasta fracturarlo. Cuando despertó tras permanecer en coma durante 12 días, no recordaba nada del feroz ataque. (Infobae, 2019)

La justicia estadounidense convirtió a los cinco adolescentes, menores de 16 años, en los principales sospechosos del ataque sexual a la corredora. Estos fueron condenados injustamente por la violación y enviados a prisión. Asimismo, la condena a los mismos se basó solamente en los relatos de los adolescentes, que fueron armados por la misma policía, ya que los ADN no coincidían con el encontrado ni en la víctima, ni en la escena del crimen. Posteriormente, en el año 2002 sus condenas fueron revocadas, cuando un asesino y violador en serie Matías Reyes, confesó haber sido el único autor del crimen y su ADN coincidió con el hallado en el cuerpo y la ropa de la víctima.

El brutal ataque a Meili, una empleada de un fondo de inversiones de Wall Street de 28 años, se convirtió en uno de los casos policiales más mediáticos de finales de la década de 1980. Ed Koch, alcalde de la ciudad, afirmaba que era el "crimen del siglo". Incluso, Donald Trump, solicitó en los diarios del país, la pena de muerte para Antron, Yusef, Korey, Raymond y Kevin. (Infobae, 2019)

Luego de la confesión del verdadero culpable, los cinco adolescentes, ya adultos, fueron exonerados y en 2014 recibieron una indemnización de USD 41 millones de la ciudad de Nueva York.

Con fines descriptivos se incorpora a la investigación la siguiente entrevista, realizada el 30 de abril de 2019, dirigida y relatada por Aisha Harris, donde se trabajan diálogos entre todos los hombres condenados

y los jóvenes actores de la serie, dados en el New York Times. Se considera que la siguiente entrevista, además de aportar una mayor descripción al caso, relata el acontecimiento y su conmoción a nivel social, así como también, visibiliza los efectos subjetivos que tuvo la condena para los adolescentes, cómo a posteriori se inscribe aquello traumático⁵ vivenciado en 1989.

Los Cinco de Central Park: 'Éramos sólo bebés varones'

Los hombres, cuya historia cobrará vida en *When They See Us* de Netflix, hablan sobre la miniserie con sus homólogos en pantalla.



En el sentido de las agujas del reloj, desde arriba a la izquierda, Antron McCray, Kevin Richardson, Raymond Santana, Yusef Salaam, Korey Wise, Marquis Rodriguez, Jharrel Jerome, Ethan Herisse, Asante Blackk y Caleel Harris.

⁵ (Freud, 1936) lo traumático se debe a la magnitud de la suma de excitación, si esta magnitud es muy elevada para el sujeto convierte a una impresión en factor traumático, paraliza la operación del principio de placer, y confiere su significatividad a la situación de peligro.

Una mañana a principios de este mes; relata Harris, un grupo de 10 hombres y adolescentes se reunieron para una sesión de fotos en un pequeño estudio en el Lower East Side (...) La ocasión de esta reunión fue agridulce, comenta. En 1989, los hombres, entonces adolescentes, fueron arrestados en relación con la violación y agresión de una corredora blanca, y finalmente condenados en un caso que llegó a simbolizar las crudas injusticias que experimentan las personas negras y de color dentro del sistema legal, y en la cobertura de los medios. Fueron condenados basándose en parte en confesiones obtenidas bajo coacción policial, y cada uno pasó entre seis y más de 13 años de prisión por cargos que incluían intento de asesinato, violación y agresión.

Los hombres mantuvieron su inocencia durante todo el caso, el juicio y las penas de prisión, y todos fueron exonerados después de que Matías Reyes, un asesino convicto y violador en serie, confesara el crimen en 2002. En 2014, se les concedió un acuerdo de 41 millones de dólares, aunque la Ciudad de Nueva York negó haber actuado mal.



De izquierda a derecha, Ethan Herisse y Marquis Rodriguez en “Así nos ven”. (Crédito: Atsushi Nishijima/Netflix).

Harris refiere que mientras se reunían para una foto grupal, Wise miró y observó que estaban en las etapas de sus vidas en las que todo se había detenido para él y los otros hombres. "Asombroso. Simplemente hermoso verlos", diría más tarde, cuando se sentaron para la entrevista.

Y añadió Wise: “Esto es vida después de la muerte. Siempre digo eso. A partir de ahora sé de qué estaba hablando Biggie. Hay vida después de la muerte”.

En una serie de charlas, los Cinco de Central Park y sus homólogos en pantalla hablaron sobre el dolor, el orgullo y el costo emocional de volver a visitar esos fatídicos acontecimientos 30 años después. A continuación, se relata una serie de diálogos entre Raymond Santana, y Marquis Rodríguez, el actor intérprete de Raymond. Los diálogos son incorporados con el fin de describir la situación por la que atravesaron los adolescentes en 1989. Asimismo nos permite pensar el encuentro entre el actor y su papel a interpretar, se puede captar cómo el mismo encuentra algo propio en el papel que interpreta.



Raymond Santana y Marquis Rodríguez

Revivir los acontecimientos de la miniserie “me trae de vuelta el dolor; Me trae recuerdos”, dijo Santana, a la derecha. “Pero es necesario”. (Crédito: Brad Ogbonna para The New York Times).

Santana tenía 14 años cuando fue arrestado en 1989 y estuvo encarcelado durante casi siete años por el caso de la corredora. En 2015, tuiteó la idea de un drama de Central Park Five a DuVernay, quien le respondió con interés.

Santana- *Ava siempre fue mi elección para hacer esta serie. Nunca conocí a la mujer, ni siquiera sabía quién era, pero había visto "Selma"; hay una parte en la que Martin Luther King, Jr es confrontado por su esposa Coretta con grabaciones de él con otra mujer, y sentí que era audaz incluirlo en la película. Al mostrar eso, mostró el lado humano de este hombre que fue puesto en un pedestal. Y me dijo que ella no tenía miedo de decir la verdad.*

Revivir estos acontecimientos me trae de nuevo el dolor; me trae los recuerdos. Pero es necesario. Estaba listo y dispuesto a revivir, a pasar por ese dolor nuevamente, a llorar, porque es necesario. Es un sacrificio. Si quieres cambiar la cultura, tienes que comprometerte. Así nos comprometimos.

Rodríguez- *Ese primer día en la lectura de mesa, inmediatamente me llamó la atención la cantidad de luz que hay en una habitación, lo comprometido que está cuando habla con la gente, lo brillante, sonriente y feliz que es. Esa fue una de las cosas más importantes para mí. Sabiendo hacia dónde va la historia, ¿cómo puedo captar, al menos por un momento, la ligereza de su infancia, cuando se permitía que fuera una infancia?*

Uno de mis mayores temores como persona de color en esta ciudad, en este país, es lo que les pasó a estos hombres. No hay nada más aterrador que decir tu verdad y repetirla una y otra vez, pero que la gente se niegue a honrarla como verdad.

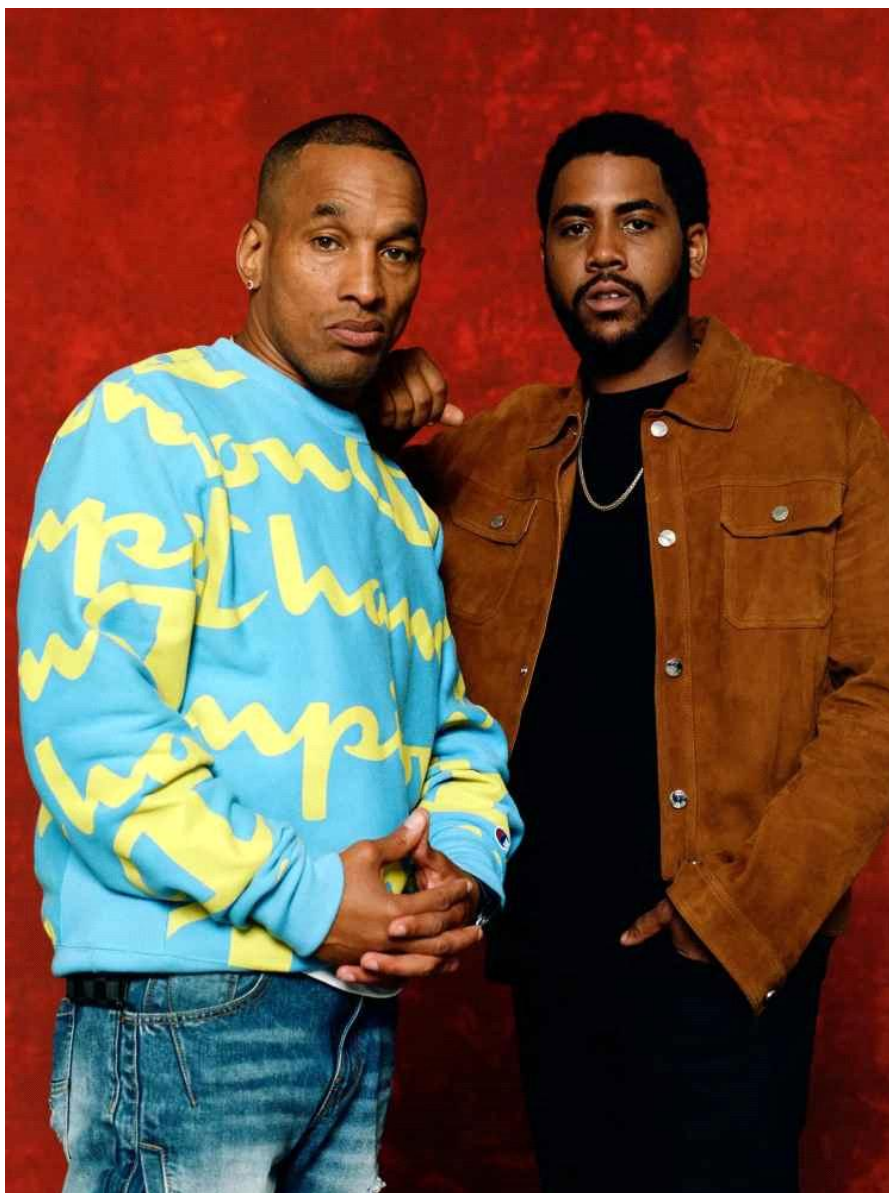
En esa escena, cuando Raymond, Kevin, Yusef y Antron están en la celda de detención, estás literalmente viendo a cuatro niños tener que resolver problemas realmente adultos y deciden decir la verdad de ahí en adelante. Pero no deberían tener que hacer eso. Esa no debería ser su carga: tener que desenredarse de las mentiras de los adultos. A menudo se trata del trabajo de los hijos de color.

Santana- *Mi padre probablemente todavía se culpa, pero no habla de eso. Nuestra relación es buena, pero es un poco diferente porque, como padre, cuando tienes un hijo, quieres inculcar estos valores y morales sobre cómo navegar por la vida. Y él nunca tuvo la oportunidad de darme eso; crecí en el sistema. Y luego aquí estaba, volví y ahora soy un hombre que no quiere recibir órdenes. Y creo que ese podría ser el único problema que todavía tenemos. No lo llamo y le digo: "Tengo este problema, ¿cómo lo soluciono?"*

Le dije a Marquis hoy mismo: los observamos, la forma en que interactúan entre sí; realmente nos sentamos allí y decimos: "Esos somos nosotros" (...) "Vaya, esos somos nosotros, la infancia que perdimos se muestra justo frente a nosotros".

Se puede observar en este dialogo la crueldad que soportaron los adolescentes, el sentimiento de arrebató

de ese momento de sus vidas frente a un sistema cruel que los condenaba sin un poco de sensibilidad. A continuación, se relata el dialogo entre Korey Wise y Jharrel Jerome, su actor intérprete.



Korey Wise y Jharrel Jerome

“Esta serie habla de mi dolor”, dijo Wise, a la izquierda. “Lo estoy disfrutando; al mismo tiempo, duele”. (Crédito: Brad Ogbonna para The New York Times).

Harris relata que Korey Wise estaba con su amigo Yusef Salaam cuando la policía detuvo a Salaam para interrogarlo. Wise, de 16 años, no era “sospechoso”, pero aceptó ir con su amigo en busca de apoyo moral. Terminó siendo acusado también y cumplió más de 13 años, la más larga de los cinco muchachos. Su encuentro casual en prisión con Matías Reyes, quien cumplía cadena perpetua por múltiples violaciones y un asesinato, llevó a Reyes a admitir la violación en Central Park y, después de la confirmación del ADN,

a la exoneración de los hombres.

Wise- *“¿Y si?” Ese es un sabor amargo. Porque, ¿y si no hubiera conocido a Reyes? Simplemente estaría cumpliendo 15 años, preguntándome. Seguiría trabajando por mis pequeños centavos, en las comisarías.*

Yusef... *ese es mi chico. Ese es mi hermano pequeño de la infancia. Éramos sólo unos bebés, sólo intentábamos ser emprendedores y divertirnos siendo niños. Lo saqué conmigo, lo monté, fui a una barbería, le hice un pequeño corte de pelo, un pequeño retoque. Si alguien me hubiera dicho, “Tú, pequeño improprio, yo. Tú quédate aquí, no te vayas con él”, yo no hubiera ido.*

Jerome- *La parte más difícil de interpretar a Korey fue encontrar sus momentos felices y los momentos en los que coquetea con Lisa, interpretada por Storm Reid, se relaja con sus amigos o pasa el rato sonriendo. Fue difícil encontrar esos momentos porque no los ves a menos que conozcas al hombre y lo veas sonreír. Es único y todo en él es único. Así que no se trataba de ser Korey Wise, sino de abrazarlo.*

Wise- *Lo superó (...) Esta serie habla de mi dolor. Lo estoy disfrutando; al mismo tiempo duele. Pero supongo que, llegado el momento, la gente lo disfrutará. Van a disfrutar de este éxito de taquilla de verano.*

El siguiente diálogo en el marco de la entrevista mencionada, se lleva a cabo entre Yusef Salaam y Ethan Herisse, actor intérprete de Yusef.



Yusef Salaam a la derecha y Ethan Herisse a la izquierda

Salaam tenía 15 años en el momento de su arresto y pasó más de seis años en prisión. Ahora es un orador motivacional.

Herisse- No sabía nada sobre estos eventos antes de que me eligieran. Cuando vi el documental de Ken Burns “The Central Park Five” me quedé impactado, porque no tenía idea de que algo así pudiera pasarle a nadie, especialmente a las personas que tenían mi edad en ese momento. Intenté con todas mis fuerzas, desde la audición en adelante, sacar a relucir esa ira y decepción en el sistema de justicia que sentía.

Ahora estoy en un lugar diferente, donde al ver que esto sucedió y sigue sucediendo, incluso ahora, si me pusieran cerca de nuestro sistema, no me sentiría completamente seguro.

Salaam- Todos habíamos pasado por un infierno. Pero cuando vi esta serie, inmediatamente me di cuenta de que estábamos en el paraíso en comparación con el infierno en el que se encontraba

Korey. El suyo fue implacable. Fui a la cárcel y pude obtener un título universitario. Nunca tuvo la oportunidad de respirar, de meditar, de simplemente decir: “Uf, hombre, eso fue realmente una locura hoy. Déjame levantar un poco los pies y leer esta revista”.

Esa realidad, ese dolor, creo, es una palabra mejor, es saber que él vino por mi culpa. Ofrecer un “lo siento” no parece adecuado. Y le he podido decir eso, pero también me di cuenta de que eso no es suficiente para saber por lo que pasó, o que lo pudieron haber matado en prisión. Casi lo era. No es suficiente. Y tengo un papel directo que desempeñar en eso.

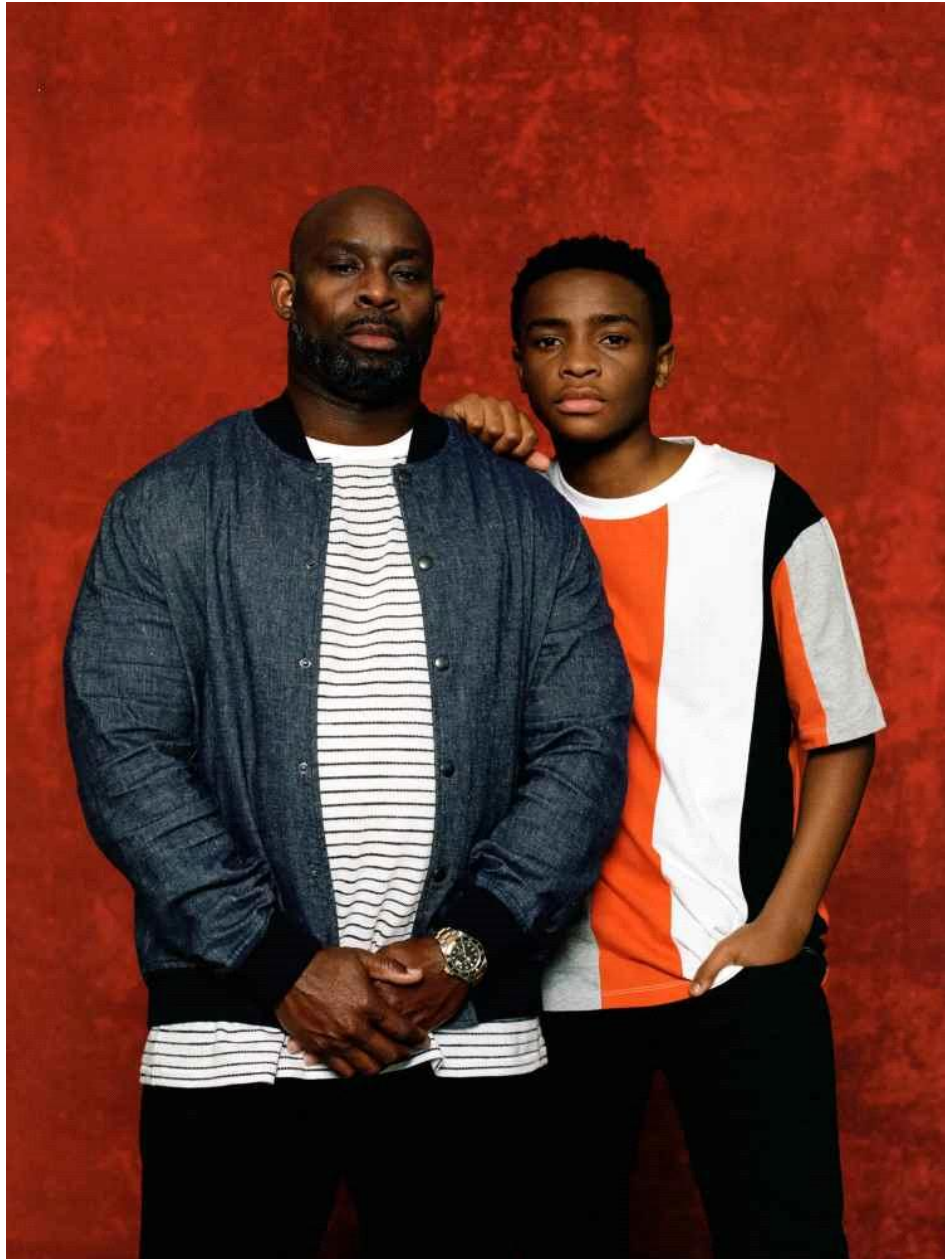
Podemos apreciar a través del relato de Yusef Salaam, cómo sintió y siente la condena a su amigo Kory Wise, expresa la culpa de haber estado junto a él en el momento en que es arrestado, y cómo la incondicionalidad de Kory lo lleva a una celda por más de 13 años.

Herisse- A veces era emocionalmente agotador encarnar ese peso. Siento que hablo por todos nosotros cuando digo que simplemente queríamos hacerlo bien. Realmente queremos contar su verdad lo mejor posible para estos hombres, para esta historia. Ésta es la justicia que no obtuvieron en el 89.

Salaam- Sabía lo grande que esta serie sería. Y supe lo pequeña que se había vuelto nuestra historia. Digo esto porque cuando nos declararon inocentes, no hubo un tsunami de medios de comunicación como el tsunami que surgió en las primeras semanas cuando pensaron que éramos culpables. El sistema de justicia penal dice que eres inocente hasta que se demuestre lo contrario. Pero si eres negro o moreno, eres culpable y tienes que demostrar tu inocencia. Y creo que esa es la diferencia, esas dos Américas de las que a menudo se habla. Hay tantos componentes que te decepcionan.

Estas últimas palabras de Salaam expresan la impotencia y la injusticia. El relato impresiona y sensibiliza, al mostrar como los prejuicios y los estigmas del sistema judicial norteamericano se apodera de sus cuerpos y de sus vidas.

El siguiente diálogo pertenece a Antron McCray y Caleel Harris:



Antron McCray a la izquierda y Caleel Harris a la derecha.

McCray tenía 15 años cuando fue arrestado y cumplió seis años de prisión. Aunque mantuvo su inocencia, su padre, Bobby (interpretado por Michael K. Williams), lo convenció de decirle a la policía lo que querían escuchar, creyendo que lo dejarían ir.

Harris- Recibí “la charla” de mis padres y, en cierto modo, estaba consciente de cómo se gobierna este país. Pero como adolescente, todavía estoy descubriendo cómo funciona este mundo y aprendiendo sobre este caso y conociendo a estos hombres, me abrió mucho los ojos sobre lo que realmente está sucediendo y lo lejos que todavía nos queda por llegar.

McCray- Ver la serie fue difícil de entender. Caleel hizo un gran trabajo. En realidad, lo hizo demasiado bien. Me hizo recordar, porque mi padre era mi mejor amigo, mi héroe en ese momento. Y fue realmente doloroso. Lloré sobre los hombros de mi esposa. No sé cuándo fue la última vez que lloré.

Lucho con mis sentimientos hacia mi padre. A veces lo amo. La mayor parte del tiempo lo odio. Perdí mucho, ya sabes, por algo que no hice. Simplemente me traicionó y no puedo superar eso. Es muy difícil. Cumplí siete años y medio, incluido el tiempo que pasé detenido durante el juicio, por algo que no hice, y simplemente no puedo superarlo.

Estoy dañado, ¿sabes? Sé que necesito ayuda. Pero ahora siento que soy demasiado mayor para recibir ayuda. Tengo 45 años, así que solo estoy concentrado en mis hijos. No estoy diciendo que sea lo correcto. Simplemente me mantengo ocupado. Me quedo en el gimnasio. Viajo en mi motocicleta. Pero me devora todos los días. Me come vivo. Mi esposa intenta conseguirme ayuda pero yo me sigo negando. Ahí es donde estoy ahora mismo. No sé qué hacer.

Harris- Tenía muchas ganas de capturar su dolor y esas emociones conflictivas que estaba atravesando durante este juicio. Realmente quería ser tan claro que él sabía que tenía razón y que defendía la verdad, y que tenía esperanza porque sabía cuál era la verdad. Es esa inocencia juvenil lo que quería capturar en mi personaje.

McCray- Ava vino a mi casa. Ella me habló de lo que me pasó. Ella me escuchó. Todo lo que le dije, ella lo dio vida y todo. Ella escuchó todo lo que tenía que decir. Y lo aprecié.

El diálogo de McCray expresa el dolor y lo traumático que fue el no poder ser alojado y contenido como adolescente por su adulto de referencia, su padre, quien estuvo en todo su interrogatorio y finalmente sin otra opción en su camino, tenía el deber de convencer a Antron, que mienta para complacer a la justicia, sabiendo su padre por propia experiencia, el funcionamiento del sistema penal estadounidense.

Otro de los adolescentes condenados, Kevin Richardson, quien tenía 14 años cuando fue arrestado y cumplió siete años de prisión. Retomamos a continuación sus palabras, y las de Asante Blackk al momento de dar la entrevista junto a sus compañeros y los actores.



Kevin Richardson a la derecha y Asante Blackk a la izquierda

Richardson- Todo esto fue un proceso terapéutico. El trastorno de estrés postraumático es real y yo paso por eso. La gente podría pensar desde fuera que me está yendo muy bien porque conseguimos el acuerdo. Eso no borra el tiempo (...) Siempre decimos que tenemos cicatrices invisibles que nadie ve. Y no importa cómo la cubras, la costra seguirá desprendiéndose.

El acuerdo realmente no significó nada. Sólo para decirle a la gente que se lo dijimos desde el principio, eso es todo lo que queríamos.

Blackk- Fue un desafío tratar de liberarse de las emociones en el set. Fue muy fácil sentir la presión de lo que estaba sucediendo, pero una vez que se anunció "corte", en las escenas de la

sala del tribunal me encontré todavía enojado y muy emocionado. Ni siquiera podía imaginarme pasando por lo que tú pasaste, y eso me hizo enojar por ti. Esto nunca debería haber pasado.

Richardson- Es una lucha con la que me enfrento todos los días. Pero no quería ser un hombre mayor y amargado, aunque esté enojado, sí. Pero sí queríamos canalizar esa energía y convertirla en algo positivo para que pudiéramos construir para nuestra generación futura.

Blackk- Estos cinco tipos son humanos. No son la “manada de lobos”, los monstruos que los medios de comunicación los retrataron en 1989. Estos son tipos que tienen familias, que tienen metas, aspiraciones, cosas que quieren hacer con sus vidas, y no deberían simplemente ser reducido a un titular o algo a lo que temer porque no lo son en absoluto.

Si ve algo y confirma sus prejuicios, es posible que desee dar un paso atrás antes de llegar a una conclusión, porque existe una gran posibilidad de que no sea cierto.

Richardson- Por eso me encanta el título “Así nos ven”. Cuando nos ven como personas negras y morenas, ya nos juzgan por el color de nuestra piel. Entonces, como dijo Asante, da un paso atrás y piensa.

Quiero que todos sepan que somos sobrevivientes de esto y que no queremos ver otros Cinco de Central Park. No queremos ver otros Scottsboro Boys. No queremos ver otro Emmett Till.

Podemos ver como Wise, expresa que la serie habla de su dolor. Santana relata lo que le produce ver la serie, y al respecto exclama que le afloran de nuevo los recuerdos y el dolor anudado a los mismos, pero un dolor necesario, alude. Por su parte, Kevin Richardson señala que revivir lo atravesado y grabar la serie fue un proceso terapéutico. En estas palabras aportadas por los adultos hoy, se puede observar cómo el cine aparece posibilitando una simbolización de aquello real y traumático. La serie relata la infancia que perdieron, así lo dice Santana al dar su entrevista: “Vaya, esos somos nosotros, la infancia que perdimos se muestra justo frente a nosotros”. En este sentido, merece importancia poder darle al cine el valor de simbolización que produce sobre aquello real traumático. Ofrece la posibilidad de operar con el real traumático social y en consecuencia simbolizarlo. Tanto el psicoanálisis como el arte emprenden, por vías distintas, la ardua tarea de hacer pasar lo real a lo simbólico, de inscribir lo imposible. A través del cine se trata de dar imágenes, palabras y representaciones a aquello que en principio está ausente, silenciado, y rechazado. (Laso Eduardo, 2020)

Luego de desplegar las palabras de los protagonistas y actores de la serie, podemos contextualizar no lo que pasó, sino lo que se muestra en la serie, y en particular el capítulo seleccionado para la presente

investigación. Estas escenas fueron elegidas a partir del rastreo en los detalles⁶, teniendo en cuenta que es a partir de los mismos, a menudo inobservados, donde aparece el valor de relevancia de lo seleccionado. Se extraen imágenes y diálogos del primer capítulo como una primera aproximación a los discursos, así como también poder identificar las representaciones y miradas en donde aparece la diferencia respecto al otro humano, diferencia primordial que genera una alteridad con ciertas posibilidades de subjetivación particulares.

La tarde del 19 de abril, los cinco adolescentes comienzan a agruparse con sus amigos para ir a divertirse al Central Park. Se oye de fondo una melodía, “Fight the Power - Public Enemy” (Lucha contra el poder). Ya en el parque y anocheciendo, los protagonistas se encuentran con otros jóvenes, un poco más grandes que ellos, quienes estaban en medio de una disputa y golpizas. Pronto se escuchan las sirenas de móviles policiales. En este momento, todos comienzan a correr, algunos son capturados por uniformados de la fuerza policial, y otros logran llegar a su domicilio. No obstante, al día siguiente, quienes pudieron llegar a sus hogares, son buscados por detectives y policías, ya que esa misma noche ocurrió un ataque sexual a una corredora en el Central Park. Los adolescentes son retenidos en la comisaria y los demás son buscados también como presuntos testigos y/o sospechosos del abuso sexual.

A continuación somos testigos de cómo el caso queda a cargo de la jefa de área delitos sexuales, Linda Fairstein, personaje interpretado por Felicity Huffman. Al ingresar al despacho de trabajo, luego de haber estado en la escena del delito, Linda consulta a un detective:

-Jean, ¿trajiste algunos gays, indigentes, o algo? (para declarar).

Jean: - Rosario dijo que las cosas se acalararon. Su unidad capturó unas porquerías al norte del parque.

Linda ingresa a la sala en donde se encontraban todos los adolescentes, y dialoga con uno de ellos, ordena a los detectives ir en busca de más sospechosos y no dar la libertad a ningún adolescente retenido. Estas órdenes fueron acompañadas también por discursos y frases reiterativas:

- *¡Cada joven negro que haya estado anoche en el parque es sospechoso de la violación!*
- *¡Vamos muchachos, no se sensibilicen, ellos no son niños, violaron a esta mujer!*
- *¡Vayan y traigan a cada rufián que vean, a cada muchacho que haya estado en el parque anoche!*

⁶ (Miller, 2010)



Recorte fotográfico.

Más de 10 adolescentes retenidos para ser interrogados.

Luego de haber sido retenidos por la fuerza policial, los adolescentes se encontraron en distintas salas, siendo interrogados por detectives. Describiré a continuación uno de los interrogatorios, llevados a cabo con uno de los personajes, Antron McCray (Tron). Posteriormente se describen otras escenas e imágenes que se configuran a lo largo del primer capítulo de la serie, las mismas serán retomadas y analizadas en los capítulos siguientes de la presente investigación, a modo de aproximarnos a los discursos y miradas a través de los cuales se configura una alteridad particular en los adolescentes. El elenco del próximo recorte está conformado por Antron McCray (Caleel Harris), Linda McCray (Marsha Stephanie Blake), Bobby McCray (Michael K. Williams), detective Hildebrandt (Jayce Bartok), y Detective Gonzalez (Frank Pando). En el contexto de esta escena se encontraba Antron en la sala, junto a los detectives, y sus padres Linda y Bobby a un costado, presenciando el interrogatorio. Comienza la secuencia con uno de los detectives exclamando:

Detective -*Si dices la verdad, aclaramos las cosas y te enviamos a casa, okey?*

Detective Gonzalez -*Kevin Richardson dijo que violaste a una mujer en el parque anoche.*

Linda- *¿Qué? ¡Espere!, ¡Eso no es posible!*

Antron: -*Mamá no sé de qué están hablando, eso no pasó!*

Detective Hildebrandt: -*Kevin dice que sí.*

Bobby: - *¿Quién es Kevin?*

Linda. *Tiene 14 años, ¡esperen!*

Bobby: *No, él no es así. ¡Ellos están mintiendo!*

Detective Gonzalez: - *Firmó una declaración, ¡tu hijo está involucrado!*

Antron: *Ellos me dicen Antron má, me dicen Antro. Tus sabes que todos mis amigos me dicen Troni, todos me dicen Troni, ¡me dicen Troni!*



Recorte fotográfico.

Linda en el interrogatorio de su hijo Antron

Ante la conducta desesperada de Linda, los detectives la retiran del lugar. Antron, pidiendo que no expulsen a su mamá, se levanta de su silla. En este momento se filma una de sus manos atadas con esposas a la silla.

Expulsada su mamá de la sala, los detectives prosiguen con el interrogatorio. Uno de ellos le pregunta a Antron:

- *¿Qué hiciste cuando viste a la mujer? Oye, ¿la tocaste abajo?*

Entre lágrimas y suspiros Antron responde:

- *no lo hice, ya les dije que no. Yo no vi a ninguna mujer.*

Otro detective exclama:- *¡Raymond Santana te vió violarla!*

Antron- *No lo conozco, ¿quién es? (se angustia)*

Detective: *¡No me levantes la voz maldito! (golpea sobre la mesa) ¡Que no lo conozcas, no significa que no te haya visto!*



Recorte fotográfico.

Antron en la sala de interrogatorio, siendo señalado como culpable por uno de los detectives.

El padre de Antron (Bobby), presente en el lugar, observando todo, temblando sus labios y lágrimas cayendo de sus mejillas, se pone de pie y pregunta si creen que podría hablar con alguien. Se retira de la sala a dialogar con uno de los detectives que llevaba adelante el interrogatorio. En este instante, le alcanzan al detective un informe en el que demuestra que Bobby ha estado en prisión antes de tener el puesto de trabajo que actualmente posee. El detective toma esta información, y expresa:

-¿cuento tiempo has estado en imperial? (lugar de trabajo actual de Bobby).

Bobby: *- Como 5 años ya.*

Detective: *- Es un buen empleo, buenos beneficios. ¿Tu supervisor sabe de tu pasado Bobby?*

Bobby: *- Mire, hace mucho que no tengo problemas, cinco años hace que estoy ahí.*

Detective: *-¿Sabe que estuviste preso?*

Bobby: *-Mire, no, es parte de mi pasado.*

Detective: *- Tal vez no...*

Se miran entre ellos, Bobby baja su mirada, y se percibe un considerable silencio.

Seguidamente, el detective exclama: *-¡has que tu hijo entre en razón!*

Bobby tiene la posibilidad de hablar con Antron. Ingresa a la sala y le dice:

- Escúchame Tron, necesito que hagas lo que la policía quiere que hagas. Tienes que decir lo que ellos quieren oír. Tienes que decir justo lo que ellos quieren que digas. Antron le responde: *-¿quieren que mienta?*

Bobby: *- no, no lo veas así. Solo di lo que ellos quieren que digas.*

Antron: *-papá, yo no violé a nadie.*

Bobby: *- Tron (levanta la voz), ¡trato de decirte lo que tienes que hacer para poder salir de aquí!... ¡Pero no estas escuchándome!*

Antron: *- papá, yo no lo hice*

Bobby: *- ¡No importa! (se levanta de la silla, y la tira). Maldita sea, ¿Por qué no estas escuchándome? (toma la cabeza con sus manos, camina por el lugar). Tron, la policía nos va a destrozar, no están jugando, no lo están (se angustia). Mira cuando la policía, quiere lo que quiere, hace lo que sea. ¿Me escuchas? ¡Lo que sea! Mentirán sobre nosotros, van a encerrarnos, van a matarnos. ¡Y no voy a dejar que maten a mi hijo! Pero oye, tú no sabes nada de esto aún. ¡Pero vas a hacer lo que digan! Tienes que hacerlo, ¿entiendes? Entre gritos le pregunta: - ¿estas entendiéndome?*

Antron mientras seca sus lágrimas, responde: *- ¡si señor!*



Recorte fotográfico.

Antron y Bobby en la sala de interrogatorio.

En los siguientes párrafos se describen diversos recortes de escenas de este primer capítulo de la serie. Dichos recortes no han sido tomados al azar, sino guiados por el movimiento metodológico del paradigma indiciario, haciendo hincapié en aquellos detalles que se consideran relevantes, pero que, a menudo pasan desapercibidos.



Recorte fotográfico.

Interrogatorio de Yusef Saalam

Entre el minuto 24:41 y 25:03 del capítulo seleccionado se despliega una porción del interrogatorio de Yusef Salaam, quien es interrogado por dos detectives. Podemos ver cómo uno de ellos se halla ubicado sobre la mesa, dándole la espalda y mirando hacia arriba cuando el joven da sus respuestas. Este último, se encuentra sentado sobre una silla. El otro detective tampoco se halla sentado sobre una silla como el adolescente, sino, recostando su cuerpo sobre un escritorio, retirado del espacio en donde se encuentra el adolescente. Se puede observar como los profesionales de la justicia se ven en la necesidad de tomar una distancia prudente del adolescente. ¿Por qué deberían tomar distancia del cuerpo de Yusef? ¿Por qué uno de ellos no puede sostener por demasiado tiempo su mirada hacia el adolescente?



Recorte fotográfico.

Oficina en donde se despliega la investigación entre los profesionales de justicia

Entre el minuto 34:50 y 36:25, se despliega el trabajo de los investigadores respecto a la cronología del ataque sexual. En este trabajo dialogan sobre cómo los horarios no cuadran para que los adolescentes sean sospechosos y culpables de la violación a Trisha Meili. En esta escena se observa un detalle no menor, de aquellos que indican las posiciones de los cuerpos, y como éstas posibilitan, habilitan, o, por el contrario, invisibilizan, callan y reprimen. Durante toda la escena se observa a un policía negro, alejado del escritorio en donde trabajan los demás profesionales.

A continuación se describe una escena muy breve, de solo dos segundos. La misma se despliega entre el minuto 43:04 y 43:06 del primer capítulo de la serie. Entre esos segundos, se observa como los investigadores fotografían la vestimenta de uno de los adolescentes. Este detalle capturado en esta investigación, no es menor. Linda, la fiscal a cargo del caso, al pasar por el lugar, consulta si son manchas de césped lo que se observa en la campera, uno de los investigadores responde que sí. En esta escena se observa una campera y pantalón de jeans pequeños, tirados sobre el piso a punto de convertirse en evidencias para los profesionales. Ahora bien, los adolescentes habían estado corriendo por el parque en la noche. Cualquier niño o adolescente tendría manchas de césped luego de divertirse en el parque, pero los profesionales de la justicia en ningún momento se interrogan ni sospechan de la inocencia de los adolescentes, ¿por qué estas manchas se convertirían en manchas de un delito?



Recorte fotográfico de la escena

En estas diversas imágenes seleccionadas, se puede observar un uso dramático y tenebrista de la luz en las tomas, que casi siempre viene desde fuera a través de pequeñas ventanas, realzando la sensación de encierro. La transcripción de estos diálogos, así como las imágenes anudadas a los mismos, visibilizan la violencia, que irradia a través de las miradas, de las palabras y el trato de los profesionales de la justicia como agentes del sistema penal, que más que alojar a los adolescentes, la culpabilidad anudada a la etnicidad, conduce a un escenario atroz y angustiante para los mismos, generando un efecto desubjetivante.

Posteriormente, tanto los discursos como las imágenes seleccionadas, serán retomados para proceder al análisis de los mismos, con el objetivo de responder al interrogante que puso en movimiento la presente investigación.

CAPITULO II

Las articulaciones que aquí se establecen se encuentran orientadas por el movimiento metodológico, donde se toma al cine para nutrir las construcciones teóricas y repensar la teoría. En el presente capítulo se van a analizar y profundizar cuestiones presentadas anteriormente.

Es menester considerar al contexto socio histórico como participe y actor de la producción de diversos discursos, siendo estos últimos capaces de penetrar en las diferentes instituciones de las que formamos parte, generando diversas condiciones subjetivantes. El campo de la adolescencia no es inmune a ello. Cada acción, decisión, cada práctica de los profesionales, es comandada por diversas representaciones que se posee de un sector determinado sobre el cual se va a accionar. Las prácticas se llevan a cabo dentro de un contexto social, político e histórico particular, por lo tanto, ambos, son indisolubles. En cada contexto particular se desplazan en las diversas instituciones y ámbitos laborales, diversas teorías, paradigmas y representaciones. “Las representaciones sociales le permiten a un grupo definirse con relación a otro y estimarse positivamente o negativamente respecto a él”. (García Martínez, 2008, pág. 6)

El aporte que hace el psicoanálisis freudiano y lacaniano es que el sujeto no es sin el Otro. Este gran Otro, lugar de los significantes para Lacan, tiene que ver con que el niño adviene a un universo simbólico que determina su lugar desde antes de su nacimiento, que permiten la constitución del psiquismo. Asimismo, este proceso se entrelaza con los atravesamientos, y demandas que tenemos en los otros institucionales, que van demarcando procesos identitarios. Ambos, se imbrican y posibilitan ciertas condiciones subjetivantes. Las miradas que vuelven, las palabras que responden, van constituyendo un sujeto. La construcción del sujeto es en relación a otro, se es siempre en relación a otro. Dicho de otro modo, identidad y alteridad se entrelazan. “Identidad y alteridad están indisolublemente vinculadas en una relación dialéctica en la que la identificación va de la mano con la diferenciación”. (García Martínez, 2008, pág. 11) . En esta misma línea, las prácticas comandadas por las representaciones de los profesionales proporcionan diversas condiciones de subjetivación a los cinco adolescentes.

Las representaciones crean el lazo entre el individuo y su medio ambiente, participan en la construcción de su identidad y la reordenan (...) Otro factor de estabilidad de las representaciones se encuentra en que vehiculizan instituciones tales como la escuela, el Estado, la religión, los partidos políticos y los medios de comunicación. La estructuración de las representaciones permite identificar, clasificar y reagrupar. Identificamos los objetos, los animales, las personas, las

situaciones, etc. no gracias a una lista más o menos larga de propiedades, sino por semejanza y asociación con un prototipo. (2008, pág. 7)

¿Desde qué lugar se juzga a los cinco adolescentes, cuáles son las representaciones que los profesionales de la justicia poseen, que les permiten continuar y dar cierre a la investigación del delito? Los profesionales de la justicia, despliegan un abanico de interrogatorios sobre los mismos, la mayoría menores de edad, sin estar acompañados por un adulto de referencia, a excepción de Antron. No obstante, continúan con el interrogatorio. Espacio violento en donde se los obligaba a declarar mentiras. ¿Es el actuar de los detectives un proceder con convicción de la culpabilidad de los adolescentes? ¿Cómo influye el discurso de Linda Fairstein (Jefa del área de delitos sexuales) en los uniformados?

- *¡Cada joven negro que haya estado anoche en el parque es sospechoso de la violación!*
 - *¡No se sensibilicen, ellos no son niños, violaron a esta mujer!*
 - *¡Vayan y traigan a cada rufián que vean, a cada muchacho que haya estado en el parque anoche!*
- (DuVernay, 2019)

El lenguaje preexiste al sujeto y está antes de que él nazca, y, antes de que el niño pueda hablar el lenguaje, le inaugura un lugar en la cultura. Se encontrará incluido y determinado por la historia de las generaciones que lo preceden (mitos, expectativas a cumplir, mandatos, etc.). A partir de ello, el sujeto se ubicará en el lugar que le será asignado, y allí se reconocerá. El sujeto del psicoanálisis está atravesado por las ideologías del contexto socio-político-económico-cultural en el cual se encuentra inserto. ¿Cuáles son esas ideologías sobre las que flotan los cuerpos de estos cinco adolescentes?

Cada momento histórico, social y cultural implica un cierto ordenamiento social y económico, que impacta en la forma de constituir el lazo social, y por lo tanto, en la subjetividad. El modo concreto de actuar en un contexto determinado se reproduce bajo un orden de usos y costumbres articulados en un mundo de significados compartidos. Es así como Karina Silva manifiesta que dichos significados toman cuerpo en las instituciones, se materializa. “Desde esta perspectiva las instituciones serían los órganos que funcionalizan una idea, un bien, un valor, y lo transforma en un contenido práctico que guarda regularidad y estabilidad”. (2013, pág. 3) Asimismo, la autora plantea que existiría una estructura discursiva que se entrama en el lazo social, sosteniendo las coordenadas de lo permitido y lo prohibido, y, demarcando un rumbo dentro o fuera de la legalidad. “En cada sociedad el cuerpo normativo, ofrecerá un armazón estructural que tendrá implicancias y gobierno sobre lo institucional social y lo institucional subjetivo” (2013. Pág.4). Es así, cómo los discursos del poder judicial, hace a los adolescentes depositarios de una filiación particular. Las frases citadas anteriormente, emanaban del discurso de la jefa de delitos sexuales. Discurso dirigido hacia los detectives encargados de encontrar los culpables, encerrarlos e interrogarlos. ¿A partir de que concepciones la encargada del área de delitos sexuales, reconoce a los sujetos catalogados

como “rufianes”? ¿A partir de que conceptos, cree y sostiene que cada joven negro podría ser sospechoso de un delito?

Desde hace varias décadas hasta nuestros días, se ha arraigado un sistema económico que moldea nuestras subjetividades, nuestras formas de hacer lazo y de construir alteridades. Este sistema se basa en un paradigma de explotación humana, que deja tirado al vacío aquellas vidas que no entran en el juego mercantil. Este paradigma de explotación actual para Segato (2018) supone una variedad enorme de formas de desprotección y precariedad de la vida. Para la autora, el capital hoy, depende de que seamos capaces de acostumbrarnos al espectáculo de la crueldad en un sentido muy preciso: que naturalicemos la expropiación de la vida, y la predación

José Barrionuevo (2011), expresa que en los tiempos del discurso del amo para Lacan, se trataba de formar esclavos obedientes, necesitándose que el esclavo supiera para poder obedecer al Amo, y por lo tanto, desde el discurso del Amo se “es” alguien para poder “tener”. A diferencia de esto, desde la lógica del discurso capitalista si “se tiene” se puede “ser” alguien. Se “es” si se tiene, si se posee objetos, si se puede acceder a la mercancía. Y agrega:

Es necesario tener en cuenta cómo el pasaje de la Modernidad tardía, y luego el Capitalismo tardío o Sociedad de consumo, va influyendo en, y transformando, los modos de regulación de goce y también, como consecuencia, las instituciones en las que se encuentra inserto el sujeto que producen subjetividad a través de su accionar. Por eso, es imprescindible considerar la forma en la que la lógica del mercado modifica los dispositivos institucionales e imprime su marca propia a los sujetos que forman parte de los mismos. (2011, pág. 20)

En este sentido, las condiciones de vida de la sociedad de consumo o del actual capitalismo que impone sus condiciones, a la que Lacan alude y refiere con su discurso del capitalismo, genera sus propios excluidos, siendo la segregación y el racismo expresiones de una violencia que caminan juntos a la “libertad” y al bienestar prometido. Libertad para unos pocos, encierro para otros muchos. Se siguen reproduciendo en esta cultura, lógicas de poder, que imprimen sufrimiento sobre aquellos oprimidos, y que, como objetos en una muestra, marcan cuerpos con etiquetas; estigmas. A los adolescentes víctimas de este sistema siniestro, se los criminaliza, se los encierra, se proyecta sobre los mismos la agresividad y rivalidad propia de la constitución del sujeto. Se los condena e imprimen sobre su subjetividad la sumisión y el avasallamiento de sus libertades.

En este contexto, violento y opresivo que se les ofrece a los adolescentes, ¿qué posibilidades de simbolización pueden construir los mismos? Las posibilidades se reducen, dando lugar en muchos casos a la constitución de las patologías del acto como aquellas patologías “actuales” en una época en donde la espera no se tolera, en donde los tiempos de cada sujeto no importan, donde rige el imperativo categórico

de “optimización del tiempo”, “tiempo productivo”, desvaneciéndose los tiempos subjetivos. Acting out y pasaje al acto aparecerían como los últimos recursos contra la angustia. José Barrionuevo (2011) expresa que lo esperable sería que el sujeto pueda a través del pensar y del poner en palabras lo que angustia, manejarse sin sentirse desbordado, sin necesidad de suprimir o eludir lo que lo afecta. En relación a los recursos contra la angustia, agrega:

En el seminario de los años 62 y 63, Lacan establece la distinción entre acting out y pasaje al acto. Si bien ambos son respuesta ante la angustia, en el primero el sujeto permanece en escena y su actuar es un mensaje simbólico dirigido al Otro, mientras que en el pasaje al acto hay salida de la red simbólica, una huida del Otro hacia la dimensión de lo real con disolución del lazo social. (2011, pág. 97)

Estos recursos se presentan de manera intensificada en la adolescencia, momento crucial en donde el sujeto requiere de un trabajo psíquico enorme. En este momento, el fantasma asume su protagonismo. Entendiendo a éste como la respuesta que el sujeto construye frente a lo que supone que el Otro desea. El fantasma se escenifica, escena en la que se encuentra incluido el propio sujeto, es una respuesta al interrogante respecto del deseo del otro y es posible si el goce del Otro no devora al sujeto.

En este momento crucial, o segundo movimiento subjetivo, que se da en llamar la adolescencia, el fantasma puede vacilar, ser insuficiente o desdibujarse, al punto tal de que el sujeto pueda llegar a no contar con él en una instancia crítica o de coyuntura como toda situación de crisis vital o ante situaciones traumáticas (...). En tales circunstancias, si hay fantasma, su endebles momentánea durante la adolescencia puede provocar movimientos en la vía del acto o ponerse en primer plano al cuerpo para responder ante la angustia a través de silenciosos gritos. (Barrionuevo, 2011, pág. 110)

Decíamos que la subjetividad y las posiciones que asume un sujeto, no se encuentran deslindadas del contexto en el cual los sujetos se desplazan. Asimismo, la psicopatología tampoco se encuentra desarticulada de la cultura actual dentro de la cual nos desenvolvemos. El contexto en este sentido asume un papel de primerísimo orden, a él se asocian los ideales actuales, lo que el sujeto consume, los mandatos superyoicos, etc. Por lo tanto, ni la producción de subjetividad ni la psicopatología son independientes del contexto actual de capitalismo. Las condiciones de esta cultura, allanan el camino hacia el mutismo de los sujetos, el sometimiento y la opresión, que, estratégicamente se difunden por los medios de comunicación, ahogando al sujeto en un mar de consumo y objetos, y quedando ellos mismos también como objetos más de consumo y de mercado. Produciéndose asimismo, una valorización de la imagen corporal como *packaging* de la época, donde la pulsión escópica asume un papel protagónico. Barrionuevo (2011)

expresa al respecto que la actual modernidad facilitaría el predominio del acto sobre por el pensar y por sobre la importancia de la palabra, ubicado el sujeto en un mundo consumista.

Pues bien, si decíamos que el sujeto se constituye en relación a otro, a partir de la pulsión escópica e invocante; un cuerpo que aloja, que sostiene, permite ir trazando las líneas de libidinización del sujeto y demarcando otro cuerpo. Imaginemos un momento mítico nos dice Martínez (2023), intentando aprehender el pasado, en donde millones de moléculas se encuentran dispersas y suspendidas en el aire. Desde el de inicio no hay contacto entre ellas, pero conforme el tiempo pasa comienza a densificar tal aire y en determinado momento se encuentran, tal encuentro produce un cambio inmediato en su conformación, se alteran entre sí, algunas se unen formando moléculas mayores, paulatinamente casi ninguna molécula es como su forma anterior, han sido modificadas al encuentro con otro y ya poco se sabe de cuál fue su forma original; desde esta ficción mítica (en tanto refiere a un origen) se comprende también la alteridad, donde alter es el otro y el encuentro genera una huella ya en sí misma alterada. ¿Qué sucede cuando lo invocante, cuando el discurso más que expandir, limita, cuándo las palabras y las miradas transfieren más las sombras y miserias, que lazos de amor? ¡No se sensibilicen...! Frase paradigmática que debería demarcar el accionar de la fuerza policial ante los cinco adolescentes. ¿Por qué no deberían sensibilizarse?

En este sentido, retomemos una escena relevante del comienzo del capítulo: “al escuchar la sirena policial, todos comienzan a correr”. ¿Por qué corren? El sujeto es marcado por una particularidad, así nos relata Jimena Martínez (2023), particularidad que hace a sus relaciones con otros. La cultura tiene en él, efectos, en los que desarrolla su vida y su forma de percibir, pensar y sentir las circunstancias sociales a las que debe enfrentarse en el día a día. De esta forma se puede pensar el concepto de subjetividad teñido por el poder que la cultura ejerce sobre el individuo y la respuesta de este ante las prohibiciones, tabúes, usos y costumbres propios de dicha cultura; los cuales conforman siguiendo a Foucault las “relaciones consigo mismo”, con su armazón técnico y sus efectos de saber. (Martínez J. G., 2023) Es posible captar en esta pequeña escena citada, cómo la ley y el derecho, se enlaza, se anuda, a otra lógica que funciona como subsuelo, la lógica racista. Y al modo en que Rita Segato propone (2021), retomando a García Villegas, “la ley tiene el poder simbólico de dar forma a la realidad social” (pág. 124), se naturalizan dichas prácticas racistas y fluyen a través de la legislación imperante. Así, la estructura social nacional revela una dinámica de diferenciación, jerarquización y exclusión social.

Siguiendo esta misma línea, a continuación se retoma la descripción de una escena muy breve, citada en el primer capítulo de este apartado, escena que transcurre en solo dos segundos. La misma se despliega entre el minuto 43:04 y 43:06 del primer capítulo de la serie. Entre esos segundos, se observa como los investigadores fotografían la vestimenta de uno de los adolescentes. Este detalle capturado en esta investigación, no es menor. Linda, la fiscal a cargo del caso, al pasar por el lugar, consulta:

:- ¿Esas son manchas de césped?

Detective:- *Así es.*

Linda:- *¡Asegúrate de tomar eso!*



¿Por qué estas manchas se convertirían en manchas de un delito? En esta escena se observa una campera y pantalón de jeans pequeños, tirados sobre el piso a punto de convertirse en evidencias para los profesionales. Ahora bien, los adolescentes habían estado corriendo por el parque en la noche. Cualquier niño o adolescente tendría manchas de césped luego de divertirse en el parque, pero los profesionales de la justicia en ningún momento se interrogan ni sospechan de la inocencia de los adolescentes. Las manchas de césped de estos adolescentes eran evidencias obvias de un ataque sexual para los investigadores, llevando a constituirse lo que Segato denomina “la acción silenciosa de la discriminación automática, que hace del racismo una práctica establecida y acostumbrada”. (2006, pág. 5). La reproducción de este medio social estratificado por raza y etnia retroalimenta a su vez el prejuicio personal, que, permite, produce; tolera y, reproduce aquella representación de una verdad absoluta: la inferioridad de las posiciones sociales de los no blancos, y su asociación a la criminalidad y la delincuencia. La etnicidad de los adolescentes juzgados y procesados, aparecería como chivo expiatorio, de aquellos que, se consideran moralmente superiores. Lo que termina por restringir los derechos de los mismos, no recibiendo la atención adecuada, siendo buscados como sospechosos, y recibiendo un trato negativo y diferenciado de las personas blancas, protagonistas de un terror naturalizado

Dichas situaciones se sostienen en creencias y valoraciones específicas sobre categorías sociales que configuran el escenario de dinámicas de identificación, representación cognitiva y aproximación afectiva (...) Los estereotipos, prejuicios y la discriminación se basan generalmente en tres aspectos: edad, sexo y raza, siendo el factor racial predominante en algunos contextos. Así, el racismo refiere a un tipo de prejuicio, basado en la supuesta superioridad de una raza – o categoría social basada en características étnico-raciales - sobre otras, y que normaliza prácticas y expresiones sociales que pueden institucionalizarse, llevando a naturalizar diferencias y trato desigual. (Zambrano G., Saldívar C., & O., 2019, pág. 125)

¿Qué son estos cinco adolescentes y sus familias para los detectives y funcionarios de la justicia? Se visibiliza un quantum de violencia tanto en discursos como en actos. Los adolescentes debieron callar su verdad, mientras se observa como otros gozaban frente a este silencio. Al decir de Lampugnani (2019), al modo de la horda primordial, estos profesionales de la justicia, agentes del sistema penal, gozan y callan frente a la aniquilación del más débil.

Los adolescentes se encontraban amenazados constantemente, por quienes se suponía que debían velar por los derechos. ¿Derechos para quienes? Las amenazas los acechaban por todos lados, en sus hogares, en las calles, en los parques, en la escuela. Los uniformados... aquellos sujetos en los que se supone se deposita cierta seguridad, que sería transmitida a los jóvenes ciudadanos. No obstante, estos corrieron al escuchar la sirena policial, sin haber realizado acto alguno que los ponga en riesgo.

En este sentido, se retoman las consideraciones de Freud en *Malestar en la cultura* (1930), este nos dice que el sufrimiento amenaza al sujeto por tres vías:

- Desde el cuerpo propio
- Desde el mundo exterior
- Desde los vínculos con los otros seres humanos

El mundo exterior se ha vuelto para los protagonistas de la serie, totalmente hostil. La agresividad, la furia y el poder destructivo de los funcionarios han encontrado un objeto sobre el cual afluir.

El ser humano no es un ser manso, amable, a lo sumo capaz de defenderse si lo atacan, sino que es lícito atribuir a su dotación pulsional una buena cuota de agresividad. En consecuencia, el prójimo no es solamente un posible auxiliar y objeto sexual, sino una tentación para satisfacer en él la agresión, explotar su fuerza de trabajo sin resarcirlo, usarlo sexualmente sin su consentimiento, desposeerlo de su patrimonio, humillarlo, infligirle dolores. Esta inclinación agresiva es el factor que perturba nuestros vínculos con el prójimo y que compele a la cultura a realizar su gasto de energía. (Freud, 1930, pág. 108)

Podemos pensar a la justicia como representación de la ley de una cultura. Ésta última moviliza cierta cuota de libido de meta inhibida, con el objetivo de vivir en comunidad. Asimismo, esta misma justicia que representa un contrato para vivir en comunidad, es colonizada una y otra vez por representaciones racistas, depositando en la etnicidad de los sujetos, su inclinación agresiva y destructiva, posicionando a los mismos en una encerrona trágica⁷. Donde la condena aparece y crece desde el momento del nacimiento; marca de un origen y un destino; un futuro sospechoso, seguramente un criminal, un sujeto “peligroso”. Asimismo, Alcira Daroqui (2007) expresa que se confiere a la cuestión de la peligrosidad no solamente la del lugar social del enemigo en cuanto integrante de un colectivo social, el de los excluidos, los que están afuera de lo social, sino además, en clave de espacio territorial, los que deben estar fuera de nuestro espacio social-urbano porque su espacio, no es el espacio de nosotros, su circulación, su visibilidad se convierte en una amenaza en tanto seguros ofensores, seguros delincuentes, alimentando la “obsesión securitaria”⁸ de aquellos que reducen el problema de las seguridades al problema del delito, del delito de los pobres-excluidos, alimentando propuestas políticas y de gestión de lo social fundadas en la eliminación de esos “otros” amenazantes. Por lo tanto, la dinámica del poder judicial tiene un objetivo, y éste no es más ni menos que regido por prácticas discriminatorias, produciendo como consecuencia la exclusión de aquellos considerados peligrosos. El movimiento de la misma implica buscar sospechosos a través de estereotipos y estigmas. En EE.UU, en donde transcurre el *jogger case* (el caso de la corredora); caso real en el que se basa la serie, y en todo Latinoamérica, los prejuicios previos sobre los que se construye un enemigo se enlazan también al racismo. Es un ejercicio biopolítico⁹ e instituido del poder que es susceptible de extenderse a nuestra realidad latinoamericana y por supuesto nacional. El peligro se materializa en personas negras, por lo que lleva a atribuirles cualidades criminales, generando una criminalización étnica y creando una dirección particular en la vida de los sujetos. Por lo tanto, se observa una ley que, a pesar de ser un “contrato jurídico”, reproduce lógicas de poder, que, afianzan una sociedad estamental, y como tal, legitiman. En palabras de Rita Segato:

La ley se quiere igualitaria, una ley para ciudadanos iguales, pero percibimos la estructura jerárquica (...). Por detrás del contrato igualitario transparece, vital, el sistema de estatus que ordena el mundo en géneros desiguales, así como en razas, minorías étnicas y nacionales desiguales. La ley, el contrato jurídico, inexorablemente, se deja infiltrar por el código de estatus de la moral (2021, pág. 135)

⁷ (Ulloa, 1988)

⁸ (Daroqui, Calzado, Maggio, & Motto, 2007)

⁹ Foucault (1977) ha planteado la biopolítica como aquella relación de poder con el cuerpo viviente y con la construcción de la subjetividad. El poder penetra en el cuerpo de los sujetos y en su forma de vida, y para ello se utilizan sutiles dispositivos de dominación que no se perciben a simple vista, internalizándose y convirtiéndose en medios hegemónicos de control.

En esta misma línea, Eugenio Zaffaroni (2006) nos expresa que, el poder punitivo tendría una alta tasa de selectividad, y que la represión recae sobre aquellas personas consideradas enemigas, siendo prácticas discriminatorias aquellas que imparte el sistema penal. Suprimiendo al otro, no considerándolo como seres humanos iguales, con tratos dignos, sino, más bien, estableciendo una alteridad en la que se depositan las miserias más espantosas del ser humano. No obstante, para el autor, esta altísima selectividad, en Estados Unidos, sigue siendo negada por los jueces. Así mismo, teniendo en cuenta que todos los movimientos de nuestro continente pretendieron configurar una identidad nacional falsa, apoyada en la imputación de todos los males a los inmigrantes considerados hostiles, no solo es una práctica cotidiana de Norteamérica, sino, que el racismo se reproduce a lo largo de todo Latinoamérica, sigue en pie, y se configura cada vez más fuerte y violento. En cualquier lugar y en todos los tiempos, el inmigrante es un buen candidato a enemigo, lo que es, nos dice Zaffaroni (2006), altamente riesgoso en una época de revolución comunicacional, que facilita y promueve los desplazamientos como nunca antes, en un planeta donde la expectativas de vida entre los países difieren en forma alarmante y la necesidad de sobrevivir deviene motor de las migraciones masiva. La globalización promovió la libre circulación de capitales y mercaderías, pero no la de humanos.

En la realidad el poder punitivo opera tratando a algunos seres humanos como si no fuesen personas y (...) la legislación lo autoriza, la doctrina consecuente con el principio del estado de derecho debe tratar de limitar y reducir o, al menos, acotar el fenómeno, para que no desaparezca el estado de derecho. (Zaffaroni, 2006, pág. 2)

En Argentina, la criminalización étnica fue la base de las acciones que configuraron la ilusión del estado nación, considerando como barbarie a los inmigrantes y a los hijos de los mismos. Haciendo una salvedad, no cualquier inmigrante, sino, aquellos inmigrantes regionales. Es así como también se constituye el “ideal de inmigrante”, el europeo, quien si era aceptado en calidad de buen ciudadano, aquel que iba a favorecer en el imaginario social, al crecimiento del país. En palabras de Golay:

La producción de la argentinidad se basa en la imagen xenofílica (Mármora, 2000: 70) de superioridad racial, cultural y social de los europeos y en la valoración diferencial de éstos. La representación fundacional del ciudadano “adecuado” queda configurada por la inmigración europea que, lejos de asimilarse e integrarse, reemplaza y sustituye a la sociedad receptora entre fines del siglo XIX y principios del XX. Por ello, tempranamente emerge en la Argentina, principalmente en la cuenca del Río de la Plata y en la pampa gringa, la “otredad” construida mediante una clasificación étnica y cultural que desvaloriza a los pueblos originarios y a los latinoamericanos en general (2013, pág. 6)

Constituyendo así, una otredad descalificada, denigrada y violentada, sujetos de pueblos originarios y latinoamericanos en general. Otredad que lleva consigo los prejuicios étnicos enseñados y habituados, producidos y reproducidos a partir de lógicas de poder. Poder que comienza desde que los sujetos son muy pequeños, aquel poder capaz que producir discursos hegemónicos sobre normalidad y moralidad y que bien son transmitidos en las instituciones escolares. Lo que Golay expresa como, la otra vertiente del proceso de nacionalización de la sociedad, aquí la escuela cumple un papel primordial, sobre todo sostenida a través de la Ley 1420 promulgada en 1884 en Argentina, que establece la obligatoriedad de la enseñanza primaria, gratuita y obligatoria para todos los niños de seis a catorce años. “La escuela (...) en tanto aparato ideológico del Estado, participa en el proceso de fijación de la “representación de sí” inculcando el modelo identitario hegemónico, eurocéntrico, por vía de la unificación lingüística y el disciplinamiento de la diversidad”. (Golay, 2013, pág. 6)

Las representaciones de los ciudadanos argentinos sobre etnicidad también se sostiene a partir de la descalificación y desvalorización, constituyendo una otredad víctima de actos violentos y representaciones estigmatizantes, constituyendo así un modelo identitario de la argentinidad, generando una división social.

El modelo identitario de la argentinidad, al que se presenta ficticiamente como “crisol de razas”, se funda en el prejuicio racial, es decir en la supuesta superioridad étnica, social y cultural del inmigrante europeo que, en su posición dominante, codifica las diferencias fenotípicas como desigualdad biológica e inferioridad cultural innata. (Golay, 2013, pág. 8)

La etnicidad se constituye como una otredad enemiga y criminal, las representaciones asociadas a la misma conllevan a una criminalización étnica que se reproduce a lo largo de todo Latinoamérica. Dicha criminalización es naturalizada, una violencia de esas de las que Han expresa que son subcutáneas, invisibles, y en este sentido, más atroces; más traumáticas (2016. Pág. 99). La voz de los adolescentes condenados por la “justicia” estadounidense, no importaba de mucho. Pero si importaba que se asuman como lo que se creía que eran. O mejor dicho, lo que se cree que son, considerando que la violencia que era legitimada en el pasado, hoy continúa siendo formadora de subjetividades y alteridades.

Por otra parte; y no sin enlazarse a la violencia que imprime este sistema, los interrogatorios por los cuales transitaron las víctimas, más que constituirse como un espacio de escucha que aloje tanto a las infancias como a las adolescencias, se asemejaban a una extorsión. Quedando el proceso de interrogación en una ficción, pues solo era un espacio de subordinación y violencia en donde la decisión quedaba en manos del propio acusador. Estas víctimas quedaron inmersas en un proceso de sufrimiento, prisioneras de la cultura y de la violencia.

En los siguientes renglones se retoma una escena que transcurre entre en minuto 24:41 y 25:03, citada en el capítulo anterior. En esta escena se muestra una porción del interrogatorio de Yusef Salaam, quien es

interrogado por dos detectives. Uno de estos últimos se encuentra sentado sobre la mesa, dándole la espalda y mirando hacia arriba cuando el adolescente verbaliza sus respuestas. Yusef se encontraba sentado sobre una silla. El otro detective tampoco se hallaba sentado sobre una silla como el joven, sino, recostando su cuerpo sobre un escritorio, retirado del espacio en donde se encontraba el adolescente.



Esta escena puede interpretarse de la siguiente manera; los profesionales de la justicia se ven en la necesidad de tomar una distancia prudente del adolescente. ¿Por qué deberían tomar distancia del cuerpo de Yusef? Uno de ellos, se ubica de una manera disentida encima de la mesa en donde se encontraba la silla del adolescente, de manera que el cuerpo del detective queda por encima del cuerpo de Yusef. El otro detective, se encuentra aún más alejado del cuerpo de Yusef. La distancia que necesitan tomar del cuerpo del adolescente se podría interpretar como una necesidad por parte de los profesionales con el fin de no sensibilizarse frente al mismo, pues su jefa, Linda, les había ordenado la no sensibilización frente a los adolescentes. Sin esta distancia, tal vez, no hubiesen podido proseguir. Por lo que la distancia prudente que toman los profesionales de la justicia era la única manera posible que les permitía dejar de ver a quien tenían en frente como un sujeto, con su historia y sus derechos, con una edad particular, menores para la justicia estadounidense, para dejar recaer de la manera más cruel el poder punitivo sobre los mismos. La posición del cuerpo de uno de ellos, sentado en la mesa, a una altura considerable de Yusef, visibiliza y comunica el nivel de asimetría entre ambos. En donde el detective es quien tiene poder y dominio sobre el adolescente, tanto por una cuestión etaria, como por ser profesional de la justicia, quien imparte la ley. Así como también, por ser blanco y Yusef adolescente negro.

En este sentido, podemos pensar entonces, la asimetría y la lógica de dominio en tres modalidades en la secuencia seleccionada, asimetría que como consecuencia posiciona a uno sobre otros:

- Adultos- adolescentes
- Funcionarios de la justicia (quienes imparten la ley)-adolescentes ciudadanos
- Funcionarios blancos- adolescentes negros.

Siguiendo esta misma línea, la posición que adopta un cuerpo visibiliza y comunica relaciones que marcan una otredad. En este sentido, se retoma también un detalle de una escena que transcurre entre el minuto 34:50 y 36:25





En este recorte se despliega el trabajo de los investigadores respecto a la cronología del ataque sexual. Los investigadores dialogan sobre cómo los horarios no cuadran para que los adolescentes sean sospechosos y culpables de la violación a Trisha Meili. En esta escena se observa un detalle no menor, de aquellos que indican las posiciones de los cuerpos, y como estas posiciones habilitan, posibilitan o, por el contrario, invisibilizan, callan y reprimen. Durante toda la escena se observa a un policía “negro”, alejado del escritorio en donde trabajan los demás, profesionales “blancos”. El cuerpo retirado de este policía, visibiliza la escasa participación que se le da, al mismo tiempo que enuncia el contundente silencio que debe sostener mientras sus compañeros de trabajo alteran la cronología de la investigación. El negro, es impedido de ser Otro, así nos dice Rita Segato (2021) en su ensayo, “Las estructuras elementales de la violencia”. Es impedido de ser Otro, contendiente legítimo por recursos y derechos en un mundo en disputa. En esta escena aparece aquello que Segato denomina como la imposibilidad del negro de inscribir el signo de su presencia singular, así como también es impedido de ser Nosotros en la caricia incluidora,

haciendo referencia la autora a un ejemplo paradigmático, de cómo el racismo hace estragos en la subjetividad de los sujetos:

La mama de Juliana, una niña negra de 4 años, siempre que la dejaba en la Escuela permanecía por algunos minutos mirando a través de la cerca (...) esperando la oración matinal (...) la maestra llega, (...) se inclina para conversar con los niños y le hace un cariño en la cabeza a una compañerita blanca. La madre de Juliana percibe la ansiedad y la esperanza de su hija de recibir también la misma demostración de afecto. Ve que estira la cabeza intentando acercarse y colocarse al alcance de la mano de la maestra. Su gesto de expectativa es claro y evidente. La profesora se levanta y ni siquiera le dirige la palabra. Juliana se da vuelta con los ojos llenos de lágrimas buscando a la madre, que observa desde la reja. La madre de Juliana levanta la mano en señal de despedida, le sonríe, le manda un beso para darle fuerzas y se aparta para ocultarle que ella también llora. Al día siguiente lleva lo ocurrido a conocimiento de la coordinadora psicopedagógica de la escuela, que se justifica afirmando que se trata, ciertamente, de una distracción de la profesora (Segato, 2021, pág. 118)

Y agrega:

El relato impresiona por el carácter trivial de la escena, por la sospecha de que se repite diariamente haciendo estragos en el alma infantil, por la resistencia que ofrece al ser representada discursivamente, por las dificultades que comportaría intentar quejarse o denunciarla, por el grado de sufrimiento que produce a alguien que no tiene la capacidad de defenderse ni tampoco de detectar de forma consciente el motivo de su victimización, y por la marca indeleble de amargura e inseguridad que inscribe en la memoria de la criatura que lo sufre. (Segato, 2021, pág. 118)

Marca la autora en este sentido, puntos, ítems, imborrables y sufrientes, de desubjetivación. En el caso que relata Segato, el de una niña de 4 añitos, y en nuestro caso que nos interpela analizar, los cinco adolescentes víctimas de prácticas racistas. Ítems que marcan el cuerpo de aquellos que no tienen voz: “El reconocimiento no concedido, el acto que por constituirse como un no-acontecimiento, tampoco es susceptible de reclamo, la imposibilidad del negro de inscribir el signo de su presencia singular, marcada por una historia de sufrimiento”. (2021, pág. 118)

Para Segato, este ejemplo, es uno de esos cuantos a los que denomina racismo automático, el cual se sustenta en la rutinización de procedimientos de crueldad moral, que trabajan sin descanso la vulnerabilidad de los sujetos subalternos, impidiendo que se afirmen con seguridad frente al mundo y corroyendo cotidianamente los cimientos de su autoestima (Segato R. , 2021, pág. 119). Esta violencia, que pende de un hilo grueso, fuerte, a la vez que invisible, se hace cada vez más rutinaria en la vida de todos los sujetos y en el lazo social. Se desplaza sin vergüenza, sin conmover un grano de sensibilización

en los sujetos. Y lo hace, porque ha triunfado este modo de vivir que sustenta un goce frente al sufrimiento del otro. Y como nos dice Byung-Chul Han, “tanto la violencia como el poder son estrategias para neutralizar la inquietante otredad, la sediciosa libertad del otro”. (Han, 2016, pág. 103). Esta violencia, se interioriza, al mismo tiempo que se naturaliza.

De este modo, la dominación requiere un esfuerzo mucho menor para ejercerse. La violencia simbólica también se sirve del automatismo del hábito. Se inscribe en las convicciones, en los modos de percepción y de conducta. Mantiene el orden de dominación vigente sin ningún tipo de esfuerzo físico o material (...) en lugar de una coacción externa aparece una coacción interna, que se ofrece como libertad. Este desarrollo está estrechamente relacionado con el modo de producción capitalista (...) el escenario de la violencia sangrienta que caracteriza a la sociedad soberana, deja paso a una cámara de gas limpia y exangüe, ajena a la mirada pública. En vez de mostrarse con ostentación, la violencia se esconde pudorosa. Aun así, sigue ejerciéndose, aunque no se exponga públicamente. (Han, 2016, pág. 20).

Siguiendo esta misma línea, Segato (2021) propone catalogar a esta violencia como violencia moral. Calificando como violencia moral a aquella que se constituye cuando la continuidad de la comunidad moral, de la moral tradicional, reposa sobre la violencia rutinizada. Una violencia que se enuncia como estructural de este sistema cultural y que se afianza y se vuelve invisible con la lógica capitalista. Ideología no solo económica que regula los medios de producción, sino también, que maneja a modo de títeres la vida de todos los sujetos, trazando una línea divisoria que marca el campo de juego atroz sobre el que nos convertimos como protagonistas del mismo.

Violencia moral es todo aquello que envuelve agresión emocional, aunque no sea ni consciente ni deliberada. Entran aquí la ridiculización, la coacción moral, la sospecha, la intimidación, la condenación de la sexualidad, la desvaloración (...) de su personalidad y sus trazos psicológicos, de su cuerpo, de sus capacidades intelectuales, de su trabajo, de su valor moral. Y es importante enfatizar que este tipo de violencia puede muchas veces ocurrir sin ninguna agresión verbal, manifestándose exclusivamente con gestos, actitudes, miradas (...) la violencia moral por su invisibilidad y capilaridad, es la forma corriente y eficaz de subordinación y opresión (...), socialmente aceptada y validada. De difícil percepción y representación (...) (Segato, 2021, pág. 113)

En este sentido, la posición de los cuerpos enuncia y denuncia un lugar asignado, en este caso, un lugar de represión e invisibilización. La posición de nuestros cuerpos en la historia, eso es la raza, no algo sustantivo del organismo, de la persona, sino una posición en un sistema histórico de relaciones de dominación, es la historia leída en el cuerpo. (Segato, 2018, pág. 136)

¿Cómo son estos “otros” cinco sujetos, adolescentes, para los profesionales de la justicia? ¿Cómo se construye la alteridad de los mismos?

La violencia y los actos impúdicos llevados a cabo por los detectives y todos los profesionales de la justicia, marcaron las vías de constitución de un otro sustraído a toda consideración de humanidad, toda consideración de un sujeto, digno de derechos al igual que ellos mismos, degradándolos como sujetos. En este sentido retomamos a Silvia Bleichmar (2005), quien nos dice que, el pudor, es la base de la consideración de una otredad, porque aparecería como un acto que pone en evidencia que el sujeto reconoce que puede dañar o perturbar al otro. Ahora bien, la violencia naturalizada y dirigida por los profesionales de la justicia hacia los adolescentes juzgados, visibiliza a la vez que los vuelve invisibles. ¿En qué sentido? Visibiliza ciertas concepciones sobre los mismos, concepciones y prejuicios que producen una invisibilización del otro como sujeto. Los discursos tanto de Linda Fairstein, como de los detectives, visibilizan un sistema de comunicación que termina violentando la subjetividad y los cuerpos de los adolescentes. Se puede observar cómo, esta violencia es incorporada tanto al discurso, como a los actos de los mismos. Formando un consenso, un saber compartido, que dirige todo el desenlace de la investigación, llevando a la creación ficticia de un crimen que condena a los adolescentes por su etnicidad, constituyendo una verdadera criminalización étnica.

Finalizado el primer capítulo seleccionado, cuatro de ellos se encuentran en una celda única. Al dialogar, con miedo y desconocimiento de uno sobre el otro, Kevin pregunta:

-¿Por qué nos tratan así?

Raymond responde: - *¿De qué otra forma nos han tratado?*



Recorte fotográfico.

Kevin, Raymond, Yusef y Antron, en una celda única.

La postura corporal, la violencia en el interrogatorio, las chicanas, el sarcasmo. La no credibilidad de la verdad de los adolescentes, visibilizan ciertas representaciones que poseen los profesionales de la justicia sobre aquellos. Actos violentos en donde se percibe cierto goce que se desprende por parte de los funcionarios de la justicia, sostenidos una y otra vez con cada uno de los protagonistas

En este sentido, y retomando las categorías teóricas planteadas, y específicamente a Freud, en “Psicología de las masas y análisis del yo” (1921) nos dice que, el otro, en referencia al otro como ser humano, cuenta para el sujeto como modelo, como enemigo, auxiliar y objeto. En el juego de interacción con los otros, en las relaciones intersubjetivas, los sujetos quedan ubicados en ciertas posiciones. Dichas posiciones son estratégicas del sistema penal. Los adolescentes se constituyeron como objetos de prácticas opresivas, alienantes y desubjetivantes por parte de los profesionales de la justicia. Asimismo, estos últimos se constituyeron como objetos amenazantes para los protagonistas. Estos últimos fueron receptores de prácticas racistas por parte de los profesionales, quedando arrojados y sometidos a un goce mortífero, con un accionar libre de la pulsión de muerte de aquellos de quienes se suponían debían velar por sus derechos, siendo empujados a un lugar de objeto. Prácticas que subsumieron la voz de los adolescentes.

Prácticas que son propiedad de una cultura salvaje que coloniza la psiquis de los ciudadanos con representaciones discriminatorias y racistas en pos de constituir una unidad. Éstas víctimas quedaron y “quedan” (con la acentuación de tiempo verbal que se considera pertinente remarcar) alienadas a una representación excluyente que comanda cada acción y cada decisión de quienes se supone deben contener tanto a las infancias como a las adolescencias; los adultos. Y, sobre todo, aquellos elegidos para velar por sus derechos. Posibilitando una situación de extremada invalidez, donde se construye un lugar de opresores y oprimidos, sin una figura externa que pueda apelar, sin ese tercero que permita una salida a, como dice Ulloa (1988), la encerrona trágica.

CAPITULO III

*Hablar no es decir, pero en los decires,
se escabullen susurros
de una verdad.*

En el presente capítulo, se estima pertinente poder analizar el dialogo citado en el primer capítulo entre Bobby Mcray y el detective que tenía a cargo el interrogatorio de su hijo, así como también el diálogo entre Bobby y Antron, su hijo. Se pretende en este punto de la investigación profundizar aquellos aspectos más intrapsíquicos y subjetivos que la criminalización étnica arrojó sobre los protagonistas.

El diálogo entre Bobby Mcray y el detective se monta sobre el pasillo de la comisaria. Esta escena, en donde se despliega la comunicación entre ambos, muestra de alguna manera, que Bobby no encontró otra salida que construir una mentira junto a los detectives.

Detective:-*¿cuento tiempo has estado en imperial? (lugar de trabajo actual de Bobby).*

Bobby: - *Como 5 años ya.*

Detective: - *Es un buen empleo, buenos beneficios. ¿Tu supervisor sabe de tu pasado Bobby?*

Bobby: - *Mire, hace mucho que no tengo problemas, cinco años hace que estoy ahí.*

Detective: -*¿Sabe que estuviste preso?*

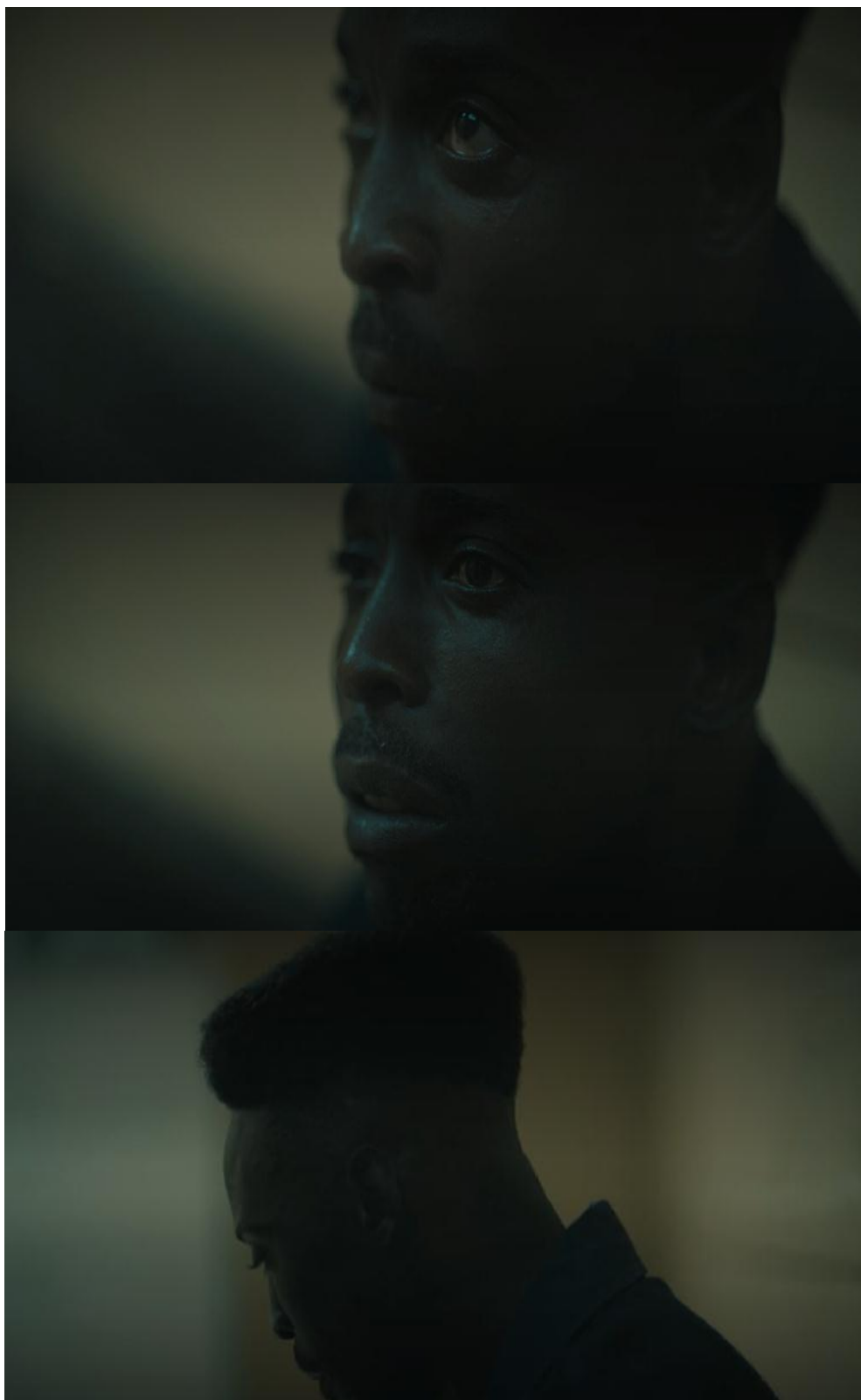
Bobby: -*Mire, no, es parte de mi pasado.*

Detective:- *Tal vez no...*

Se miran entre ellos, Bobby baja su mirada, y se percibe un considerable silencio.

Seguidamente, el detective exclama: -*¡has que tu hijo entre en razón!*

A continuación se muestran imágenes que posibilitan una mayor descripción de la escena, imágenes que visibilizan miradas, capaces de indicar estas últimas, una cierta posición en cada uno de los personajes.



El silencio de Bobby ante las palabras del detective es acompañado por un movimiento de la mirada en el cual la misma se retira de los ojos del detective y se dirige hacia abajo. Detalle no menos importante que acompaña al sutil silencio. Se puede interpretar este silencio de Bobby como aquel efecto del avasallamiento subjetivo, que lo expulsa nuevamente al encierro y al dolor. Bobby debe renunciar a su verdad y la de su hijo. En este momento la angustia lo invade, sus ojos se llenan de lágrimas, extorsionado por un profesional del sistema penal que tenía a su cargo el interrogatorio de Antron, poniendo en riesgo su trabajo; su medio de vida, y su pasado, marcado por el atravesamiento del sistema penal. Todo esto, lo deja en una posición de sumisión y dominio por parte de los agentes del sistema penal, sin más salida que entregar a su hijo a este sistema que los condenaba, debió renunciar a sus ideales y sus proyectos. Un silencio, que en pocos segundos se llevó puesto su vida, y la de su hijo.



Por otro lado, Antron, un adolescente en una sala de interrogatorio, “sospechoso” de un ataque sexual, es acompañado por la figura de su padre, Bobby, un adulto de referencia para el mismo. Este adulto presente en su interrogatorio, es un cuerpo que permite una sanción o no de aquello que sucede en ese instante. A continuación se cita el dialogo descrito en el capítulo I:

Bobby:- Escúchame Tron, necesito que hagas lo que la policía quiere que hagas. Tienes que decir lo que ellos quieren oír. Tienes que decir justo lo que ellos quieren que digas. Antron le responde: -¿quieren que mienta?

Bobby: - *no, no lo veas así. Solo di lo que ellos quieren que digas.*

Antron: -*papá, yo no violé a nadie.*

Bobby: - *Tron (levanta la voz), ¡trato de decirte lo que tienes que hacer para poder salir de aquí!... ¡Pero no estas escuchándome!*

Antron: - *papá, yo no lo hice*

Bobby: - *¡No importa! (se levanta de la silla, y la tira). Maldita sea, ¿Por qué no estas escuchándome? (toma la cabeza con sus manos, camina por el lugar). Tron, la policía nos va a destrozar, no están jugando, no lo están (se angustia). Mira cuando la policía, quiere lo que quiere, hace lo que sea. ¿Me escuchas? ¡Lo que sea! Mentirán sobre nosotros, van a encerrarnos, van a matarnos. ¡Y no voy a dejar que maten a mi hijo! Pero oye, tú no sabes nada de esto aún. ¡Pero vas a hacer lo que digan! Tienes que hacerlo, ¿entiendes? Entre gritos le pregunta: - ¿estas entendiéndome?*

Antron mientras seca sus lágrimas, responde: - *¡si señor!*

Se supondría que Bobby sería en ese momento para su hijo, aquella figura que permitiría un alto al avasallamiento y la violencia ejercida sobre Antron. No obstante, Bobby también se encontraba en la misma situación, su etnicidad y sus marcas del pasado lo condenaban al igual que estaban condenando a su hijo, y en ese preciso instante, la angustia se apodera de él. Aun cuando quiso hablar con el detective para poder solucionar el conflicto, mostrar que su hijo no era culpable, aun así, es vuelto a poner en una situación donde no encuentra más salida que pedirle a su hijo que mienta, y que diga lo que la policía quiere que digan, que ellos son culpables; aunque no lo sean. Quedando ambos, en una situación de dominio en relación al sistema penal, en el sentido que le ha dado Benjamin (1988):

La dominación y la sumisión resultan de una ruptura de la tensión necesaria entre la autoafirmación y el mutuo reconocimiento, una tensión necesaria que el sí-mismo y el otro se encuentren como iguales soberanos. La afirmación y el reconocimiento constituyen los polos de un delicado equilibrio. Este equilibrio forma parte de lo que se denomina “diferenciación”: el desarrollo del individuo como un si-mismo consciente de que es distinto de los otros. (pág. 24)

Estas marcas de sumisión que plantea la autora la encontramos en el personaje de Bobby. Las marcas de su etnicidad lo atravesaron en lo más hondo de su psiquismo, el recuerdo de su pasado, implorando justicia y piedad para que su hijo no vivencie lo mismo que él, es, ni más ni menos, silenciado, invisibilizado, no escuchado. Dejando a ambos, padre e hijo, en una situación de extrema vulnerabilidad. La adquisición de justicia, se desvanece. Se evidencia una transmisión generacional de la lógica del dominio y sumisión étnica. Quedando, dos generaciones, en una relación perversa con los organismos de

justicia, siendo los primeros, objetos de goce para los últimos. Este escenario, deja a Antron y Bobby, como a los cinco adolescentes condenados de manera injusta, en una encerrona trágica.

El paradigma de la encerrona trágica es la tortura en la cual alguien, la víctima, depende totalmente para dejar de sufrir o para sobrevivir de alguien a quien rechaza totalmente (...) esa falta absoluta de una instancia para apelar tal como ocurre en el terrorismo de estado, da a la situación el carácter de encerrona concreta y psicológica. (Ulloa, 1988, pág. 253)

Se estima oportuno considerar la constitución de la alteridad de los adolescentes dentro de esa matriz que Judith Butler (2002) denomina abyección. Aquella matriz poblada por seres que no gozan de la jerarquía de los sujetos. A partir de lo cual el sujeto se constituye a través de la fuerza de la exclusión.

La abyección, implica literalmente la acción de arrojar fuera, desechar, excluir, y por lo tanto, supone y produce un terreno de acción desde el cual se establece la diferencia (...) dentro de la socialidad hay ciertas zonas abyectas que también sugieren una amenaza y que constituyen zonas de inhabitabilidad, que el sujeto en su fantasía supone amenazadoras(...) Aquellas zonas invivibles de la sociedad, inhabitables, que, sin embargo están densamente pobladas (...) En este sentido el sujeto se constituye a partir de la fuerza de la exclusión y la abyección. (Butler, 2002, pág. 20)

En esta misma línea, Jessica Benjamin nos plantea que la situación de dominación se enlaza con la imposibilidad de reconocer la alteridad:

Así, el reconocimiento mutuo es quizás el punto más vulnerable del proceso de diferenciación. Para afirmar nuestra existencia, necesitamos la oportunidad de actuar e influir sobre otro. Si el otro me niega su reconocimiento, mis actos no tienen ningún significado; si el otro está tan por encima de mí que nada que yo pueda hacer modificará su actitud conmigo, sólo cabe que me someta. Mi deseo y mi ser como agente activo de mis actos no encuentran salida, salvo en forma de obediencia. Podíamos llamar a esto la dialéctica del control: si controlo totalmente al otro, el otro deja de existir, y si el otro me controla totalmente soy yo quien deja de existir. El reconocimiento del otro es una condición de nuestra propia existencia independiente. La verdadera independencia supone mantener la tensión esencial de estos impulsos contradictorios, tanto afirmar al self como reconocer al otro. El dominio es la consecuencia de rechazar esta condición. (1988, pág. 73)

Las voces de los adolescentes fueron silenciadas, acto violento que marca una exclusión del otro en tanto otro. Acto macabro que deja el sello de prácticas atroces imprimiendo huellas imborrable en la vida de los cinco adolescentes. Prácticas atroces que generaron luego la constitución de lo traumático, imposibilitando

la tramitación por parte del psiquismo de aquel acontecimiento¹⁰. La situación a la que fueron expuestos los adolescentes fue un acontecimiento traumático en la vida de los adultos hoy. “Un acontecimiento catastrófico opera como un real para el sujeto, sorprendido por un exceso para las que no estaba preparado que lo traumatiza, remitiéndolo a la situación de desamparo primordial y la falta del Otro”. (Laso Eduardo, 2020). Esta constitución de lo traumático bien se observa en el caso de Antron McCray. El adulto hoy, en la entrevista realizada en 2019 expresa de manera contundente el profundo desgarró que le produjo la decisión que tomó su padre Bobby en ese momento:

“Lucho con mis sentimientos hacia mi padre. A veces lo amo. La mayor parte del tiempo lo odio. Perdí mucho, ya sabes, por algo que no hice. Simplemente me traicionó y no puedo superar eso. Es muy difícil. Cumplí siete años y medio, incluido el tiempo que pasé detenido durante el juicio, por algo que no hice, y simplemente no puedo superarlo. Estoy dañado (...). Sé que necesito ayuda (...) me devora todos los días. Me come vivo. Mi esposa intenta conseguirme ayuda pero yo me sigo negando. Ahí es donde estoy ahora mismo. No sé qué hacer”. (Harris, 2019)

Las miradas y los discursos de los detectives, no fueron sin efectos, y, sobre todo en adolescentes, con la conmoción identitaria que la misma implica. Estas miradas inquietantes, censuradoras y hostiles, así como los discursos que las acompañaron, posicionaron a los adolescentes en un lugar social, político e identitario, que marcó el sendero sobre el cual, no fue fácil caminar.

Hablar no es solo expresar algo, sino fundamentalmente es colocarse uno, y por lo tanto en relación al otro, en determinada posición que no es independiente de la estrategia que funciona a partir de ciertas reglas o normas, y eso supone el funcionamiento de un orden simbólico. (Barrionuevo, 2011, pág. 30).

La adolescencia, categoría teórica planteada en el apartado I, implica una contundente conmoción estructural, y un profundo trabajo de replanteo del sentimiento de si, de la identidad. Y no es posible su construcción sin el lazo social, sin el lazo con otros. En este sentido, ¿Qué posibilidades se les brindó a los adolescentes juzgados? La adolescencia es un momento particularmente vulnerable frente a estos mecanismos de abyección. Pensemos la frecuencia de tentativas de acto como modo de resolver el no lugar en el Otro (suicidio, consumos problemáticos, violencias). Actuales patologías del acto en general.

¿Cómo vivir en estas condiciones? ¿Cómo no quedar atrapado por las miradas y discursos violentos que promueven una invisibilización de la vida? Al modo de contra-pedagogías de la crueldad¹¹, construyamos

¹⁰ (Freud, 1936)

¹¹ Segato, Rita (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Ed. Prometeo libros. “Cuando hablo de pedagogía de la crueldad me refiero a algo muy preciso, como es la captura de algo que fluía errante e imprevisible, como es la

haz de luces sobre lo sombrío de esta cultura, interroguemos, visibilicemos y cuestionemos lo naturalizado, construyamos una mirada tierna que abra a un abanico de posibilidades que no sea la constante violencia y desubjetivación. En palabras de Martínez, “el freno a la agresión, lo pone el sujeto en tanto ético, porque puede detenerse a considerar al otro como alteridad provista de humanidad. Mirar supone una estricta construcción narcisista frente al encuentro con el Otro deseante, que el simple hecho de ver no supone”. (2023, pág. 8)

¿Qué es la ternura si no es eso, si no es mirar, si no es construir?, si no es construir los cimientos de un posible despliegue de la subjetividad, y no aquello que frene y obstaculice la misma. Mirar no es ver, porque mirar supone algo más allá de la simple razón de ver, mirar implica reconocer, implica interés, implica dar espacio para que el otro pueda expresar. Cuestiones tan imprescindibles para el ser humano y que se encontraban coartadas una y otra vez en los cinco adolescentes juzgados.

(...) El miramiento, definido como un mirar con amoroso interés a quien se reconoce como sujeto ajeno y distinto de uno mismo. Cuando no hay coartación de este fin último de la pulsión, se recrean las condiciones de la encerrona trágica (Ulloa, 2009, p.1). Es decir, sin la mediación de la ternura los sujetos se encuentran expuestos a situaciones de goce, sufrimiento, violencia que llevan a la rotura del lazo social, al individualismo y a la desesperación. La ternura permite el sostenimiento de la alteridad, como una tensión dinámica irresoluble aunque transitable que permite que el Yo y el otro se preserven como semejantes aún en sus diferencias. (Martínez F. , 2023, pág. 8)

La ternura aparecería como un movimiento contrario, que Ulloa (1988) denomina imposición de justicia, que permite una salida de la perversidad a la que fueron y son sometidas las personas no blancas. Estas han sido siempre objeto de dominio, de apoderamiento por aquellos que se han considerado superiores, los blancos.

Cuando las diferencias llegan a la superficie, con todos sus ropajes; vestida de discursos hegemónicos, arraigados y naturalizados, difundidos por medios masivos de comunicación; consumiéndose en cada uno de los ciudadanos, aparece la violencia, el conflicto. En este sentido, es importante dejar sentado que no cabría un mundo ideal en un mundo real, que el reconocimiento del otro y la ternura como acto desencadenante del primero, no conlleva a mundo sin conflictos cuando debemos afirmarnos como sujetos. Pero, como dice Jessica Benjamin, afirmar la posibilidad del reconocimiento mutuo no significa sugerir que en un reconocimiento ideal del mundo nunca haya tropiezos, ni que la tensión entre los individuos y

vida, para instalar allí la inercia y la esterilidad de la cosa, mensurable, vendible, comprable y obsoleta, como conviene al consumo en esta fase apocalíptica del capital (...) Contra-pedagogía de la crueldad serán aquellas capaces de rescatar una sensibilidad y vincularidad que puedan oponerse a las presiones de la época, y sobre todo, que permitan visualizar caminos alternativos, una contra-pedagogía del poder”.

dentro de ellos nunca se fracture. La fractura de la tensión forma parte de la vida, y también es parte de la vida recrearla.

La lógica de la paradoja incluye el reconocimiento de que la fractura se produce. Una base suficiente para el optimismo es la idea de que si la fractura está "incorporada" en el sistema psíquico, también lo está la posibilidad de renovar la tensión. Si la negación del reconocimiento no queda congelada en relaciones inmodificables, el juego del poder no tiene por qué solidificarse como dominación. Según lo revela la práctica del psicoanálisis, la fractura y la renovación son posibilidades constantes: la cuestión crucial es encontrar el punto en el que se produce la fractura, y el punto en el que es posible recrear la tensión y restaurar la condición del reconocimiento. (Benjamin, 1988, pág. 274)

CAPITULO IV

Sistema de vida que se ofrece como paraíso, fundado en la explotación al prójimo y aniquilación de la naturaleza.
E. Galeano.

En nuestra cultura pro mercado, cultura objetalizante, es fácil constituir sujetos abyectos¹². En este contexto de capitales y mercancías, se promueven discursos violentos, a la par que se constituye un juego de “libre” mercado, en el cual es fácil dejar por fuera y constituir sujetos segregados. El liberalismo, las lógicas mercantiles y normativas dejan dentro del juego a quienes se adecuan al consumo salvaje, y deja por fuera del mismo a quienes no tienen los medios económicos para jugar. Se podría pensar que se convierte en enemigo a quien no entra en el juego, como también a quien ingresa al mismo. Un capitalismo salvaje que impone el mandato incoercible de consumir porque “todos pueden”, porque el goce supuestamente es para todos, produce de hecho sus propios excluidos, siendo los jóvenes los más vulnerables a la violencia que ello impone. Y como nos dice Han (2016), “la economía del capital comparte un parecido con la violencia arcaica, que deja fluir dinero en vez de sangre (...) El capital se comporta como un mana moderno, uno se siente más poderosos, invencible e inmortal cuanto más dinero posee”. (pág.35)

En esta misma línea, se retoma un detalle con el que inicia la serie analizada, al comenzar la misma se oye “sutilmente” una melodía, *Fight the Power*, de Public Enemy. Lucha contra el poder, es una creación

¹² Butler (2002). *Cuerpos que importan*. La abyección, implica literalmente la acción de arrojar fuera, desechar, excluir, y por lo tanto, supone y produce un terreno de acción desde el cual se establece la diferencia (...) dentro de la socialidad hay ciertas zonas abyectas que también sugieren una amenaza y que constituyen zonas de inhabitabilidad, que el sujeto en su fantasía supone amenazadoras(...). Aquellas zonas invivibles de la sociedad, inhabitables, que, sin embargo están densamente pobladas.

artística, una canción de estilo hip hop compuesta por el grupo musical Public Enemy en 1989 que se divulga junto a un videoclip en estados unidos y en todo el mundo, en el mismo año en que sucedió el *jogger case* en Harlem; así conocido el ataque a la corredora Trisha Meili de la presente serie.



Fight the Power - Public Enemy (Lucha contra el poder).

Cito una pequeña estrofa de la canción, la cual se encuentra en el anexo de este escrito:

“Elvis era un héroe para muchos, pero él, Elvis era un héroe para muchos

Elvis era un héroe para muchos, pero nunca significó una mierda para mí

Ves lo jodidamente racista que era ese gilipollas

claro y simple, que le jodan a él y a John Wayne

Porque soy negro y estoy orgulloso

estoy listo y nervioso

y además estoy amplificado
muchos de mis héroes no aparecen en ningún sello de correos

Prueba a echar un vistazo atrás, mira y no encontrarás
más que paletos durante 400 años, si lo compruebas
"No te preocupes, sé feliz", fue un número uno en pasta
Maldición, si lo digo puedes darme una bofetada aquí mismo

Consíguelo, vamos a hacer que esta fiesta empiece bien
ahora mismo, vamos, lo que tenemos que decir
el poder para el pueblo sin demora, hacerle ver a todo el mundo
para poder luchar contra los poderes que hay

Lucha contra el poder, lucha contra el poder

Lucha contra el poder, lucha contra el poder

Una canción, que se estructura como aquello que Rita Segato denomina “contrapedagogías de la crueldad”. Para la autora, la pedagogía de la crueldad son aquellos actos y prácticas que enseñan, habitúan y programan a los sujetos a transmutar lo vivo y su vitalidad en cosas.

Cuando hablo de pedagogía de la crueldad me refiero a algo muy preciso, como es la captura de algo que fluía errante e imprevisible, como es la vida, para instalar allí la inercia y la esterilidad de la cosa, mensurable, vendible, comprable y obsolescente, como conviene al consumo en esta fase apocalíptica del capital (...) la crueldad habitual es directamente proporcional a formas de gozo narcisístico y consumista, y al aislamiento de los ciudadanos mediante su desensibilización al sufrimiento de los otros. (Segato R. , 2018, pág. 13)

Por lo tanto, una contra-pedagogía de ésta, debería habitar y enseñar su opuesto, capaz de alumbrar allí donde fluye y penetra cada vez más la oscuridad del ser humano, aquella oscuridad que pinta el paisaje de violencia, poca empatía y atrocidades, donde estas últimas son naturales. “Contra-pedagogías” capaces de rescatar una sensibilidad y vincularidad que permitan visualizar caminos alternativos. *Fight the Power*, visibiliza y clama por una lucha contra el poder, poder reencarnado en cada uno de los ciudadanos y funcionarios del estado que, imparten políticas de segregación y exclusión de las personas no blancas. Es una obra de arte que clama sensibilización, aquello que Linda Fairstein, tanto pedía que no les suceda a los detectives: *¡No se sensibilicen, ellos no son niños!*

Y como plantea Silvia Bleichmar (2006), en la adversidad de este contexto, no podemos abstenernos de luchar, para evitar que los débiles caigan de la vida, proteger a la cría, sostener a los ancianos, cuidar a las mujeres durante el embarazo, mostrando que no es la depredación mutua la que garantiza la supervivencia de la especie como tal, al modo en que Darwin postulaba la supervivencia animal, sino, precisamente, la cooperación es la que evita la desaparición el conjunto, la que da sentido a la supervivencia, la que, en los seres humanos, los arranca de la inmediatez y los restituye al futuro no solo biológico, sino simbólico.

CONCLUSIONES

Las preguntas iniciales que dieron movimiento a la investigación fueron: ¿Qué es lo que va marcando la división de la sociedad?, El aporte que hace el psicoanálisis freudiano y lacaniano es que el sujeto no es sin el Otro. Pero, ¿Cómo vemos al otro?, ¿Cómo se construye la alteridad respecto a los adolescentes que transitan el sistema penal juvenil de la serie estadounidense *When they see us*, (DuVernay, 2019)? Interrogantes que necesitaron de manera inexorable, una articulación epocal y contextual.

Los discursos de los profesionales de la justicia, involucrados en la investigación del *jogger case*, así como diversas miradas captadas en el recorte seleccionado, posibilitaron una lectura y análisis de las concepciones que guiaron la sentencia de los adolescentes. Por lo tanto, la pregunta problema es respondida a partir de ello. El presente análisis, ha develado que la alteridad respecto a los adolescentes que transitaron el sistema penal, (Kevin, Raymond, Yusef, Kori, Antron) fue construida a partir de discursos de dominio y sumisión, que posibilitó como consecuencia, la construcción de una alteridad abyecta. Se ratifica el supuesto que atravesó la presente investigación. Tanto en la mirada como en los discursos, se fue tramando una alteridad que creó una línea gruesa entre estamentos sociales. Pero sobre todo una línea divisoria que se basa en la etnicidad como prejuicio para abyectar al otro. La etnicidad, fue y es, marca de una sociedad racista que pesó sobre el cuerpo de los cinco adolescentes afrodescendientes, siendo arrojados los mismos, a los márgenes de la sociedad, considerándolos como excedentes. Esto fue sostenido por diversas representaciones inconscientes:

- *prejuicio racial*: Este, produce y reproduce un estatus social; la inferioridad de los no blancos. Los sujetos no blancos, antiguamente fueron esclavos y prisioneros de la burguesía, este paradigma opresivo, hoy no está superado, sino que sigue estructurando sistema de relaciones. La esclavitud de aquellos hoy se viste de los ropajes de la época, de manera que se vuelve invisible, invisibilización que favorece, una vez más en esta cultura capitalista, a quienes se creen moralmente superiores, estableciendo un cierto ordenamiento social y económico, que impacta en la forma de constituir el lazo social, y en la subjetividad.
- *criminalización asociada a la etnicidad*: Esta se sostiene a través del prejuicio racial, configurando un escenario de dinámicas de identificación de los adolescentes, normalizando

prácticas y expresiones sociales que se institucionalizaron. Convirtiéndolos en objetos peligrosos que debían ser encerrados, de los cuales los adultos debían inmunizarse ante la sensibilidad latente que podría llegar a despertarse con tan solo verlos. Y si, podía llegar a suceder, pues eran “*solo unos bebés*”¹³. Lo que terminó por restringir los derechos de los mismos, no recibiendo la atención adecuada, siendo buscados como sospechosos, criminales, recibiendo un trato negativo y diferenciado de las personas blancas, verdaderos protagonistas de un terror naturalizado. La alteridad de los adolescentes se enmarcó como aquellos enemigos de quienes la sociedad debía protegerse. La etnicidad asociada a la criminalidad y los prejuicios que se anudaron a la misma, terminaron corroyendo la autoestima e identidad de cada uno de ellos.

- *Sumisión y dominio*: Las miradas y los discursos de los detectives no fueron sin efectos. Miradas inquietantes, censuradoras y hostiles, así como los discursos que las acompañaban, posicionaron a los adolescentes en un lugar social, político e identitario particular. El dominio y la sumisión que impartía desde los agentes del sistema penal estadounidense, construyeron la imposibilidad de reconocer a los cinco adolescentes y sus familias como otros semejantes. Este dominio y control ejercido hacia los adolescentes provocó la invisibilización de los mismos, trayendo secuelas irreversibles en su salud mental, sustentando como consecuencia, una alteridad que se edificó sobre cimientos de abyección. Actos de exclusión, el cual estratégicamente, poseía y posee un lugar asignado, instituciones totales como una rama del sistema penal; el sistema penitenciario por el cual debieron transitar los adolescentes.

Respecto a la cultura epocal y en su articulación con los diferentes modos en que se presenta la alteridad, se considera realizar una salvedad. En el supuesto de la presente investigación se estableció que la construcción de la alteridad a lo largo de la historia sufría modificaciones, y que las mismas iban ligadas a la época, el avance de las tecnociencias, las comunicaciones, y el mercado. Pues bien, se cree necesario poner en evidencia que en el caso analizado, la alteridad de los adolescentes afrodescendientes sigue construyéndose a partir de la sumisión y el dominio, como en el antiguo paradigma de esclavitud, no obstante, el contexto epocal y cultural permite diversos modos de representar los estereotipos y estigmas asociados a las personas no blancas. Es decir, la inferioridad y la criminalización asociada a la etnicidad, se sigue proyectando en las relaciones actuales, pero vestida de los ropajes de la actualidad.

Por otro lado, pese a esta reproducción de desigualdades y violencia ligada a la diferencia étnica, se observa que a partir de la revisión de caso judicializado, la exoneración de los adolescentes con su

¹³ . *The New York Times*. “Los Cinco de Central Park: ‘Éramos sólo bebés varones’ (2019) Éramos sólo unos bebés, sólo intentábamos ser emprendedores y divertirnos siendo niños, fueron las palabras de Kowy Wise en la entrevista dirigida por Aisha Harris, el 30 de Mayo de 2019.

posterior indemnización, así como también, la reconstrucción y resignificación del caso a partir de la representación a través del cine, visibiliza prácticas de reparación histórica de la verdad. Esto último, se aproxima a lo que sucedió y sucede en otra escala con el terrorismo de estado en nuestro país, posibilitando otros modos de subjetivación de la experiencia sufrida.

.

Parte IV. Bibliografía.

✓ Bibliografía teórica

- Bleichmar, S. (2005). Verguenza, culpa, pudor. Paidós.
- Bleichmar, S. (2006). No me hubiera gustado morir en los 90. Editorial Taurus.
- Butler, J. (1993). Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo". Paidós. 2002
- Daroqui, A. (2003). Las seguridades perdidas. Argumentos. Revista de crítica social. Editorial Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Obtenido de http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Argentina/iigg-uba/20120627030945/2_5.pdf.
- Daroqui, A., Calzado, M., Maggio, N., & Motto, C. (2007). Sistema penal y derechos humanos: la eliminación de los "delincuentes". Una mirada sobre las prácticas y los discursos de la policía, la justicia y los medios de comunicación. págs. 457-486. Editorial Universidad de Zulia. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12231604>.
- Foucault, M. (1975). Vigilar y Castigar. El nacimiento de la prisión. Siglo Veintiuno editores. 2002.
- Freud, S. (1930). Malestar en la Cultura. Buenos Aires: Amorrortu. 1992
- Freud, S. (1936). Conferencia 32: Angustia y vida pulsional. En *Obras Completas*. Tomo XXII. Buenos Aires: Amorrortu editores. 1998
- Golay, I. (6, 7 y 8 de Noviembre de 2013). Argentina "crisol de razas": ficción y realidad. VII Jornada de Jóvenes Investigadores. Editorial Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Obtenido de <https://www.aacademica.org/000-076/5>.
- Han, B.C. (2013). Topología de la violencia. Herder. 2016
- Harris, A. (30 de Abril de 2019). Los cinco del Central Park: "Éramos solos unos bebés varones". New York Times. <https://www.nytimes.com/2019/05/30/arts/television/when-they-see-us.html>.

- Infobae. (08 de junio de 2019). Infobae. Recuperado el 06 de Marzo de 2024, de <https://www.infobae.com/america/entretenimiento/2019/06/08/los-cinco-del-central-park-la-brutal-historia-real-de-racismo-y-abuso-judicial-detras-de-la-serie-asi-nos-ven-de-netflix/>
- Ipar Ezequiel, P. V. (2022). Dilemas de la esfera pública digital: discursos de odio y articulaciones político-ideológicas en Argentina. Ediciones Universidad de Salamina. Obtenido de <https://doi.org/10.14201/alh.27755>.
- Lampugnani, S. (2014) Ficha de cátedra: La constitución de los peligros sociales. Análisis de peligrosidad, de las categorías sociales de riesgo y vulnerabilidad. Licenciatura en Psicología; Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, UADER.
- Lampugnani, S. (2019). Ficha de cátedra: Comunidad/ comunidades. Lo comunitario e inmunitario. Su relación con el lazo social. Licenciatura en Psicología; Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, UADER.
- Laso Eduardo, F. J. (2020). El cine como pasador de lo real. Editorial Universidad de Buenos Aires.
- Martinez, F. (2022). Erotismo y violencias tecnopornográficas en la virtualidad. Editorial El Sigma.
- Segato, R. (2003). Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psiconálisis y los derechos humanos. Prometeo Libros. 2021
- Segato, R. (2006). Racismo, discriminación y acciones afirmativas: herramientas conceptuales. Brasilia: Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Segato, R. L. (2013). La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado. Tinta Limón ediciones.
- Weyl, D. (2017). El análisis de un film y el psicoanálisis. Revista de Ética y Cine, Universidad de París.
- Barrionuevo, J. (2011). Adolescencia y juventud: Consideraciones desde el psicoanálisis. Eudeba. 2012.
- Benjamin, J. (1988). Los lazos de amor. Psicoanálisis, feminismo y el problema de la dominación. Paidós. 1996
- DuVernay. (2019). *When they see us*. (Temporada 1, capítulo 1).
- Martínez, F. (2023). Ternura entre varones. Un ensayo sobre el deseo y el reconocimiento en la obra del director Marco Berger. Significantes.

- Martínez, J. G. (2023). Psicoanálisis y lazo social, perspectivas sobre alteridad, subjetividad, lenguaje y violencia. Territorio de diálogos.
- Public Enemy (1989). Fight the Power. Álbum Fear of a Black Planet. Discográfica Def Jam Recordings.
- Segato, R. (2018). Contra-pedagogías de la crueldad. Prometeo Libros.
- Ulloa, F. (1998). Restitución de niños. Abuelas de plaza de mayo. Editorial Eudeba.
- Zaffaroni, E. R. (2006). El enemigo en el derecho penal. Buenos Aires. Departamento de Derecho Penal y Criminología, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Editorial Universidad de Buenos.

✓ **Bibliografía de antecedentes**

- Delpréstitto. N, Gratadoux. E, Schroeder. D. (2008). “El lugar del otro en la teoría y la práctica psicoanalítica” Revista Uruguaya de Psicoanálisis. Volumen 106: 120 – 148.
- García. M. A. (2008). Identidades y Representaciones Sociales: La construcción de las minorías. Revista Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas. vol. 18, núm. 2
- Karina. S. (6, 7 y 8 de noviembre de 2013). Jóvenes enemigos. VII Jornadas de Jóvenes Investigadores. Editorial Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- Segato. L. R. (2007) Racismo, discriminación y acciones afirmativas: herramientas conceptuales. En: Educar en ciudadanía intercultural. Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Vul Galperin. M. (2011). Lazo social y subjetividad: propuesta para enfrentar la violencia en la juventud contemporánea. Revista de la Maestría en Ciencias Penales de la Universidad de Costa Rica. Núm. 3.
- Zambrano G., Henry R.; Saldívar C., Rosa M.; Raffo Giacomo O. (2019). Bases psicosociales del prejuicio étnico en el Perú: el caso de las categorías afroperuanos, peruanos andinos y peruanos blancos. Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

✓ **Bibliografía metodológica**

- Freud, S. (1914). El Moisés de Miguel Angel.
- Ginzburg, C. (2003). Huellas. Raíces de un paradigma indiciario. En Tentativas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México.
- Miller, J. A. (2010). Los divinos detalles. Buenos Aires: Paidós.
- Vides Boullosa. P. C. (2018). Aproximaciones psicoanalíticas a la operación de pulsión de la muerte en las modalidades de agresividad. Escenas de desencadenamiento agresivo en tres relatos de la película

Cine	
Serie <i>When they see us</i> (Así Nos Ven)	
Sinopsis	
En la primavera de 1989, cinco adolescentes negros son arrestados, interrogados y forzados a confesar por un ataque brutal a una mujer en Central Park. Basada en hechos reales.	
Ficha técnica	
Dirección	Ava DuVernay
Guión	Ava DuVernay
Música	Michael Kiwanuka- Special Ed-Eric B. & Rakim- Public Enemy Clare Maguire Diplo - Los Maestros De La Salsa- Andreyana Triana - Dead Prez- Slave- Pete Josef - Maze & Frankie Beverly - The Midnight Hour, Adrian Younge & Ali Shaheed Muhammad - Mos Def - Slave - Full Crate x Mar – 112- Cupid - Jay-Z - The Cinematic Orchestra - Boogie Down Productions -SWV - DMX -Son Little- Frank Ocean - Nipsey Hussle - Krystle Warren & The Faculty.
Montaje	Ava DuVernay
Protagonistas	Asante Blackk- Caleel Harris- Ethan Herisse- Jharrel Jerome.- Marquis Rodriguez -Jovan Adepo -Chris Chalk-Freddy Miyares- Marsha Stephanie Blake- Kylie Bunbury -Aunjanue Ellis- Vera Farmiga - Felicity Huffman-John Leguizamo- Niecy Nash- Michael K.

	Williams
Datos y cifras	
País	Estados Unidos
Año	2019
Género	Drama, serie sobre crímenes y dramas sociales de tv.
Duración	296 minutos, fraccionados en 4 episodios
Idioma	Español

Parte V: Anexo

Lucha contra el poder

Public Enemy

Incluso nuestras tropas mejor entrenadas, mejor educadas
mejor equipadas, mejor preparadas rechazan luchar
de hecho, es seguro decir
que preferirían pasarse al contrario que luchar

Dale, dale, dale, dale, dale, ven y baila

Dale, dale, dale, dale, dale, ven y baila

Dale, dale, dale, dale, dale, ven y baila

Dale, dale, dale, dale, dale, ven y baila

ven y baila

1989 es el número, otro verano

el sonido del batería funky

música que golpea tu corazón porque sé que tienes alma

hermanos y hermanas, hey

Escuchad, si estais echándoos a perder

haced swing mientras canto, dando lo que recibís

sabiendo lo que yo sé, mientras las bandas negras sudan

y la rima rítmica retumba

Tienen que darnos lo que queremos

Tienen que darnos lo que necesitamos

nuestra libertad de expresión es libertad o muerte

tenemos que luchar contra los poderes que hay

Lucha contra el poder, lucha contra el poder

Lucha contra el poder, lucha contra el poder

Lucha contra el poder, lucha contra el poder

Lucha contra el poder, tenemos que luchar contra los poderes que hay

como el ritmo diseñado para botar

lo que cuenta son las rimas diseñadas para llenar tu mente

ahora que te has dado cuenta de que el orgullo ha llegado

tenemos que bombear el tema para hacernos fuertes

Desde el corazón, es un principio, una obra de arte

para revolucionar, hacer un cambio, nada es extraño

gente, gente, somos iguales

no, no somos iguales, porque no conocemos el juego

Lo que necesitamos es tomar conciencia, no podemos ser descuidados

Tú dices, "¿Qué es esto?"

queridos míos, vamos a ponernos con ello

buena forma mental autodefensiva

Bam, apresura el espectáculo

tienes que ir a lo que sabes

para hacérselo ver a todo el mundo

para luchar contra los poderes que hay

Lucha contra el poder, lucha contra el poder

Lucha contra el poder, lucha contra el poder

Lucha contra el poder, lucha contra el poder

Lucha contra el poder, tenemos que luchar contra los poderes que hay

Lucha contra el poder, lucha contra el poder

Lucha contra el poder, lucha contra el poder

Lucha contra el poder, lucha contra el poder

Lucha contra el poder, tenemos que luchar contra los poderes que hay

Elvis era un héroe para muchos, pero él, Elvis era un héroe para muchos

Elvis era un héroe para muchos, pero nunca significó una mierda para mí

Ves lo jodidamente racista que era ese gilipollas

claro y simple, que le jodan a él y a John Wayne

Porque soy negro y estoy orgulloso
estoy listo y nervioso
y además estoy amplificado
muchos de mis héroes no aparecen en ningún sello de correos

Prueba a echar un vistazo atrás, mira y no encontrarás
más que paletos durante 400 años, si lo compruebas
"No te preocupes, sé feliz", fue un número uno en pasta
Maldición, si lo digo puedes darme una bofetada aquí mismo

Consíguelo, vamos a hacer que esta fiesta empiece bien
ahora mismo, vamos, lo que tenemos que decir
el poder para el pueblo sin demora, hacerle ver a todo el mundo
para poder luchar contra los poderes que hay

Lucha contra el poder, lucha contra el poder
Lucha contra el poder, lucha contra el poder
Lucha contra el poder, tenemos que luchar contra los poderes estén

Qué tenemos que decir, lucha contra el poder
Qué tenemos que decir, lucha contra el poder, vamos
Qué tenemos que decir, lucha contra el poder
Qué tenemos que decir, lucha contra el poder, vamos.